



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPÍTULO I

Informe de la observación institucional y diagnóstico.

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución Educativa: INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL

Dirección: Calle 10AN # 7E-134 Guaimaral Teléfonos: 5773807- 5770145 –
5741325 -5893653

E-mail : colguaimaral@yahoo.es

Código DANE: 154001002977

Ubicación Física: Departamento Norte de Santander, Municipio San José de Cúcuta
Comuna 05 Barrio Guaimaral

SEDE A: Instituto Técnico Guaimaral Avenida 9AE #10- 99 Barrio Guaimaral. Tel
5770145

SEDE B: El Colegio Hermógenes Maza: Calle 10AN #7E-134 Barrio Guaimaral. Teléfono
5773807.

SEDE C: Alma Luz Vega Rangel Calle 6BN #12E-73 Los Acacios Tel 5746889

SEDE D: La Esperanza Avenida 9E #0-10 Quinta Oriental. Tel. 5740916



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Propiedad Jurídica: Institución Educativa Oficial, Secretaría de Educación Municipio de San José de Cúcuta.

Jornadas: Mañana y Tarde **Calendario Escolar:** A **Ámbito:** Educación Formal

Niveles de educación:

Preescolar, Básica (Ciclo Primaria y Secundaria), Media Técnica y Académica.

Modelos Flexibles: Caminar en Secundaria y Aceleración del Aprendizaje.

Educación por Ciclos para población adulta con inclusión población sorda.

Especialidades:

Bachillerato Académico y Bachillerato Técnico en: Diseño Gráfico y Programación de Computadores, Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, Procesos Agroindustriales, Instrumentación de Maquinaria y Equipos Industriales.

La institución incluye a la población con discapacidad en particular con limitación auditiva y visual,

Rectora: Gloria Ligia Valencia Gómez

Acto administrativo de nombramiento: Decreto 000127 de 2002.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Comercial Nocturno fue creado mediante ordenanza N° 64 de noviembre 26 de 1962, con el fin de responder a las necesidades de capacitación para jóvenes y adultos del Barrio Guaimaral. En el año 1999 fue nombrada la actual rectora, Esp. Gloria Ligia Valencia Gómez quien presenta un proyecto a la Secretaría de Educación para la ampliación de la jornada y obtiene el Visto Bueno del Secretario de Educación Departamental mediante Oficio fechado noviembre 12 de 1999.

En noviembre 12 de 2002, a partir de la reorganización educativa se fusionó con las instituciones educativas: Colegio Hermógenes Maza, Centro docente Alma Luz Vega, Escuela Guaimaral 21 y Escuela Julián Pinzón. El 16 de mayo de 2006 se adscribe el Instituto de Educación Especial La esperanza, quedando como única razón social, Instituto Técnico Guaimaral.

PEI (RESUMEN)

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento creado mediante construcción colectiva para orientar los lineamientos institucionales que conllevan a direccionar el quehacer pedagógico ordenado por la Ley General de Educación, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes que rigen la educación en Colombia. Por supuesto, consolidando las bases jurídicas de la educación colombiana, el enfoque pedagógico y la necesidad regional y local. Por tanto, se ha creado una Institución educativa que ofrece los



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



niveles de preescolar, básica, media académica y técnica, mediante la fusión de las Instituciones Educativas: Instituto Comercial Nocturno, Colegio Hermógenes Maza, Centro Docente Alma Luz Vega Rangel, Escuela Guaimaral 21, Escuela Julián Pinzón e Instituto La Esperanza.

La institución educativa abre los espacios de inclusión para la atención a población con discapacidad auditiva y visual.

El proyecto pretende el progreso o escalamiento de competencias cognitivas, laborales y actitudinales, de tal manera que desarrolle de forma significativa el potencial humano, optimice recursos y oportunidades, en procura de una formación integral y mejora de la calidad de vida de los estudiantes.

El plan de estudios, la planeación de área, asignatura y aula, el sistema institucional de evaluación (SIE), las estrategias de evaluación, la rúbrica para medir el desempeño, los planes de mejoramiento, son entre otros, los medios para viabilizar la propuesta pedagógica. Así mismo, tendrá dimensiones de transversalidad, a través de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC), Proyecto Gestión del Riesgo (PEGIR), Proyecto Convivencia Escolar, Seguridad Vial y Proyecto Lector; los cuales parten de problemas o necesidades que involucran en su desarrollo los aprendizajes de las ciencias básicas, ciencias sociales, ciencias humanas y tecnología.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El proyecto Educativo Institucional (PEI), se justifica, dado que constituye una herramienta de construcción colectiva que permite a la institución educativa tener un norte en el proceso educativo desarrollado y en el reto por mejorar la calidad de la misma, por supuesto, la posibilidad de plantear alternativas dinámicas que busquen la formación integral de los estudiantes, adoptando continuamente y a la par con los avances científicos y tecnológicos nuevas estrategias para la construcción de conocimiento y la búsqueda constante de alternativas para una mejor calidad de vida, que responda a las características y necesidades de los estudiantes, sus familias y su entorno (Ley 115 de 1994, artículo 73).

El propósito que tiene el Proyecto Educativo Institucional hace referencia a la formación integral de la persona, a su mejoramiento de la calidad de vida y a la búsqueda de la excelencia académica y laboral. Así mismo, busca el desarrollo de la capacidad crítica y científica mediante la adquisición de conocimientos y métodos en cada una de las disciplinas (asignaturas) para participar de forma activa en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas locales, regionales y nacionales.

OBJETIVOS DEL PEI

PROPÓSITO GENERAL

Constituir una propuesta educativa que privilegie el desarrollo humano integral de los estudiantes, de tal manera que apunte al mejoramiento de la sociedad y el contexto. Lo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



anterior, a partir de la consolidación de competencias, actitudes y valores que cimienten la sana convivencia, la calidad educativa y la inserción al mundo laboral y social.

PROPÓSITOS ESPECIFICOS

Establecer las directrices, orientaciones, planes, proyectos, recursos y estrategias que propendan por el mejoramiento continuo de la calidad educativa, el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y la configuración de una comunidad educativa en búsqueda permanente de la excelencia.

Diseñar planes de estudios pertinentes, flexibles y en correspondencia con los estándares del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades del contexto, para una oferta educativa actualizada, novedosa, integral y agradable que desarrolle las diferentes competencias.

Afianzar una propuesta pedagógica con base en la puesta en práctica del aprendizaje significativo que oriente las prácticas pedagógicas, los procesos de investigación, construcción del conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías.

Consolidar la cultura institucional de sana convivencia, enfoque de derecho, participación, articulación, ejercicio democrático, sentido de pertenencia, inclusión educativa y el respeto por sí mismo, los demás y el medio ambiente.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MARCO LEGAL

El Instituto Técnico Guaimaral se basa en las disposiciones legales consagradas en:

Leyes

- Constitución Política
- Ley General de Educación
- Ley 715 de 2001 organización del servicio de educación
- Ley 1620 Convivencia escolar
- Ley 734 de 2002; por el cual se expide el código disciplinario único.
- Ley 749 de 2002; por el cual se organiza el servicio público de la educación superior

En las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica

- Ley 1098 de 2006: código de la infancia y la adolescencia
- Ley 1014 de 2006: emprendimiento
- Ley 1404 de 2010: escuela de padres y madres
- Ley 1029 de 2006: educación obligatoria

Decretos



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- 1860 de 1994 Reglamentación ley 115
- 1290 de 2012 Evaluación
- 366 de 2009 Servicio de apoyo Pedagógico
- 1850 de 2002 organización de la jornada escolar y laboral
- 3011 de 1997 educación de adulto
- 1743 De 1994: Proyecto De Educación Ambiental

Resoluciones

- RESOLUCIÓN 2343 DE 1996 Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.
- RESOLUCIÓN 2247 DE 1997: LINEAMIENTOS CURRICULARES Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.
- RESOLUCIÓN 4210 DE 1996 Por la cual se establecen reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORIZONTE INSTITUCIONAL

El Aprendizaje Significativo corresponde al modelo pedagógico definido para el Instituto Técnico Guaimaral, el cual se entiende como el proceso a través del cual un nuevo conocimiento se relaciona o parte de una forma, no al azar e intrínseca, con el conocimiento previo que tiene el individuo o aprendiz, sobre lo nuevo que aprende. Según Ausubel (1963), es el mecanismo que tenemos los seres humanos preferentemente para adquirir y almacenar nuevos saberes y por supuesto ideas y deducciones en cualquier disciplina del conocimiento.

El hecho de que el nuevo conocimiento se relacione de manera no arbitraria (no al azar) con el conocimiento ya existente en el sujeto que aprende, quiere decir, que esta relación no se da con cualquier aspecto dentro la organización cognitiva, sino con saberes o conocimientos específicos y relevantes, a los que Ausubel les dio el nombre de “subsumidores”. Por tal razón, el conocimiento previo sirve de soporte para incorporar, comprender y por supuesto incrustar los nuevos conocimientos; de tal manera, que cuando estos se alojan y se transforman en conocimientos relevantes, van a servir de “subsumidores” de otras nuevas ideas, conceptos, proposiciones e hipótesis.

Es así, como el conocimiento del individuo va creciendo y el intelecto del mismo, estará en capacidad de hacer relaciones con: conceptos, términos, interrogantes, surgidos o adquiridos, en la misma disciplina y con los alcanzados en otras disciplinas del saber. Así



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



mismo, el aprendizaje significativo es sustancial, lo cual significa que lo que realmente se incorpora del nuevo conocimiento no son las palabras para expresar por ejemplo el concepto, sino la sustancia del mismo, es decir, el dominio del saber. Tal que, un mismo concepto puede expresarse de diferentes maneras con grupos de palabras o grupos de signos, los cuales serán equivalentes en cuanto a su significado. Así, un aprendizaje significativo no puede depender del uso exclusivo de determinados signos o palabras en particular.

Con base en lo descrito hasta ahora, se puede afirmar que la esencia de cualquier proceso de aprendizaje dentro de éste modelo, se encuentra en la relación no al azar o arbitraria y sustantiva entre lo que el individuo sabe y domina y lo nuevo que aprende. Producto de esta interacción, el conocimiento previo puede ser objeto de modificación, por la aprehensión de ese nuevo conocimiento. Cuando en el proceso de aprendizaje, lo anterior no ocurre, es decir, la adquisición del conocimiento se realiza de manera arbitraria y literal, el aprendizaje se denomina mecánico o automático, y, por consiguiente, solo le pertenece a la memoria.

Así mismo, Ausubel sostiene que, cuando la estructura cognitiva se organiza de forma jerárquica en cuanto al nivel de abstracción, generalidad e inclusividad de los contenidos, y, por consiguiente, se presenta una subordinación de conceptos cuando surgen o se adquieren



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



otros más abstractos, generales e inclusivos, estaríamos frente a un aprendizaje significativo subordinado.

Ahora bien, si el nuevo conocimiento solamente corrobora o se deriva de algún concepto o proposición ya existente, con estabilidad e inclusividad, en la estructura cognitiva, el aprendizaje subordinado se conoce como derivativo. También, Cuando el nuevo conocimiento es una prolongación, elaboración, modificación o cuantificación de conceptos o proposiciones previamente aprendidos de manera significativa, el aprendizaje subordinado se considera correlativo.

Además, se denomina aprendizaje superordenado, cuando se desarrolla material de aprendizaje y este guarda una relación de superordenación con la estructura cognitiva del sujeto, es decir, el nuevo concepto es más abarcador y por tanto subordina al concepto ya existente. No obstante, Ausubel referencia casos de aprendizaje de conceptos que no pertenecen ni a los subordinados ni superordenados con algún tipo de concepto existente en la estructura cognitiva del individuo que aprende. A este tipo de aprendizaje lo denomina aprendizaje significativo combinatorio y que, según el mismo autor, generalizaciones inclusivas y ampliamente explicativas tales como las relaciones entre masa y energía, calor y volumen, estructura genética y variabilidad, oferta y demanda, requieren este tipo de aprendizaje.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Hasta este punto, el aprendizaje significativo se ha presentado con un enfoque fundamentalmente cognitivo. De hecho, todos sabemos que el ser humano no es únicamente cognición. Todo ser humano conoce, siente y actúa (ser, deber ser y hacer). Por tal motivo, se hace necesario presentar la teoría de Joseph Novak, quien le dio un enfoque humanista al aprendizaje significativo. Para Novak, el aprendizaje significativo subyace a la integración constructiva entre pensamiento, sentimiento y acción lo que conduce al engrandecimiento humano.

Novak en su teoría de educación, considera que los seres humanos piensan, sienten y actúan, por tanto, cualquier evento educativo es, una acción para cambiar significados (el pensar) y sentimientos entre el que aprende y el que enseña (estudiante – profesor). En tal razón, en el Instituto Técnico Guaimaral se consideró la teoría de Ausubel, incrementada por la de Novak, la que brinda explícitamente mayores y mejores directrices instruccionales, principios y estrategias para ponerlas más fácilmente en práctica y que están más cerca de aterrizarlas en el aula de clase, y en concordancia con la política de calidad, la misión, visión y principios institucionales que la rigen.

Lo que propone Ausubel para facilitar el aprendizaje significativo en el aula, insta al profesor a prestar atención al contenido y a la estructura cognitiva del aprendiz, procurando maniobrar los dos de manera simultánea. Es igual de importante, realizar un análisis conceptual del contenido programático, para identificar conceptos, ideas, procedimientos y



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



concentrar en estos el esfuerzo instruccional; como también, no recargar al estudiante de informaciones innecesarias, dificultando la organización cognitiva. Es imperioso buscar la mejor manera de relacionar, explícitamente, los aspectos más importantes del contenido de la disciplina de enseñanza con los aspectos específicamente relevantes de la estructura cognitiva del aprendiz. Esta razonabilidad es imprescindible para lograr el aprendizaje significativo.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El Instituto Técnico Guaimaral, funciona y desarrolla todas sus actividades teniendo presente los siguientes principios:

Respeto, Justicia, Responsabilidad, Altruismo, Transparencia, Equidad, Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Idoneidad, Pertenencia, Democracia y diversidad, conducentes al fortalecimiento en la formación de excelentes ciudadanos.

VISIÓN

El Instituto Técnico Guaimaral en el año 2025, mantendrá su liderazgo como institución inclusiva con calidad académica, técnica y humana; con fundamento en valores dentro de un entorno de convivencia pacífica y democrática, donde subyace el cuidado del ambiente y la construcción de ciudadanía que incorpora proyectos de innovación educativa dentro de la cultura de mejoramiento continuo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MISIÓN

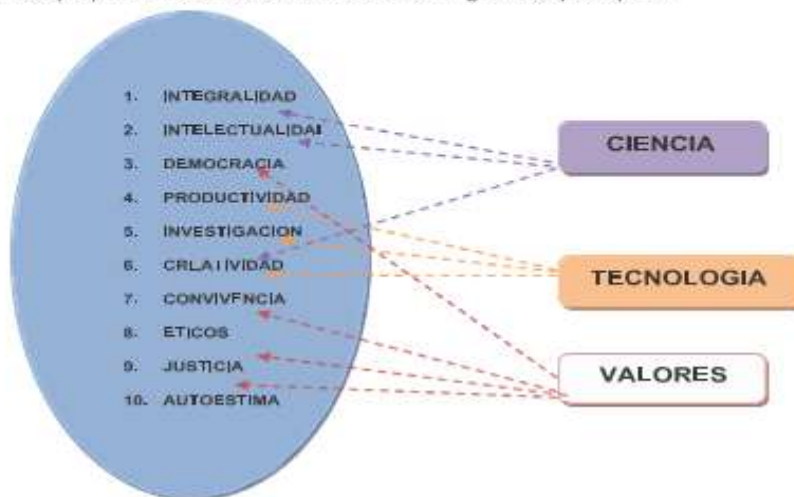
El Instituto Técnico Guaimaral, ofrece educación inclusiva de calidad en ciencia, tecnología y valores; que desarrolla en los estudiantes competencias básicas, laborales y ciudadanas para formarlos como personas integra, autónomas, emprendedoras y comprometidas con el ambiente, con miras al fortalecimiento de una sociedad pluricultural, equitativa, humana y tolerante.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Artículo 9.1 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS

El Instituto Técnico Guaimaral fundamenta los principios epistemológicos en procesos de construcción constante del ser humano en su desarrollo físico y psíquico para interactuar en su entorno aplicando la inteligencia en competencias básicas, ciudadanas y laborales preparados para las exigencias del mundo globalizado.

Por ello propone una formación basada en los siguientes principios:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORIZONTES

ORIENTADORES

Es fundamental educar en la humanidad de la sociedad, preservando nuestros valores y principios morales generando conciencia colectiva que proponga la ética y la libertad, por ello nuestro reto es:

APRENDER A SER

APRENDER A CONVIVIR

APRENDER A CONOCER

APRENDER A HACER

APRENDER A APRENDER

DE CONVIVENCIA

Son actitudes fundamentales de la conducta de nuestros niños, jóvenes y adultos. La institución a través de la prestación del servicio educativo se compromete a rescatar y enfatizar en los siguientes principios:

- EDUCAR EN EL RESPETO Y BUEN TRATO
- EDUCAR EN EL COMPARTIR



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- EDUCAR EN EL DIÁLOGO
- EDUCAR EN LA RESPONSABILIDAD

PERFIL

El Instituto Técnico Guaimaral en su proceso de formación desarrolla los saberes y experiencias para formar estudiantes:

- Generadores de procedimientos para desarrollar sus capacidades
- Competentes intelectualmente
- Tolerante, generador de relaciones democráticas.
- Espiritual
- Promotor de espíritu crítico constructivo e investigativo generador de nuevos conocimientos.
- Autónomo, responsable y con capacidad para resolver problemas y dar soluciones dentro del campo científico, político, social, religioso y cultural.
- Respetuoso consigo mismo, con el otro y con el entorno.
- Abierto a la mejora continua, en la búsqueda de la excelencia
- Solidario con los demás
- Honesto, sincero
- Líder y promotor de la convivencia pacífica



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Consciente de sus deberes y derechos dentro y fuera de la Institución
- Con capacidad de autorregulación, de acuerdo con sus particularidades.
- Participativos en los diferentes espacios del ámbito escolar y comunitario.
- Responsables en el cumplimiento de sus rutinas escolares, ocupacionales, laborales y cotidianas.
- Respetuosos de las normas básicas de comportamiento social.
- Con habilidad para seguir instrucciones, secuencias de acciones y procedimientos sencillos en el contexto familiar, laboral y social.
- Con habilidades y destrezas para el desempeño de actividades ocupacionales independientes o protegidas.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

GOBIERNO ESCOLAR

Artículo 15. OBJETIVOS DEL GOBIERNO ESCOLAR

Garantizar la participación democrática de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, según lo dispone el Art. 142 de la Ley 115 de 1991.

Desarrollar y ejercitar el verdadero sentido de la democracia participativa.

Vivenciar prácticas de pluralismo ideológico, tolerancia, diálogo y concertación para fortalecer una cultura de participación en torno a propósitos comunes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Artículo 16. CONFORMACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR.

El Gobierno escolar está constituido por: LA RECTORA, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL CONSEJO ACADÉMICO. Decreto 1860 Cap. IV Art. 20

Artículo 17. FUNCIONES DEL GOBIERNO ESCOLAR.

- De acuerdo con el Decreto 1860/94 el Gobierno Escolar tiene las siguientes funciones:
- Participaren la organización del plantel, dinamizando el P.E.I.
- Promover y fortalecer la participación democrática de todos los estudiantes.
- Hacer pública la capacidad de liderazgo, voluntad de servicio y cooperación en función del bienestar institucional.
- Apoyar la labor formativa de directivos y docentes.
- Presentar a la Comunidad Escolar, “Proyectos de Gobierno”, concretos y realizables, acordes con la filosofía y el presente Manual de Convivencia.
- Utilizar la vía del diálogo y concertación, ante cualquier tipo de problema individual, grupal o institucional.
- Asumir con responsabilidad, madurez y seriedad las funciones propias del cargo asignado o del comité que lidera.
- Cumplir y hacer cumplir en todos sus aspectos el Manual de Convivencia Social.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Promover el proyecto de formación de líderes en las diversas instancias de participación.

Artículo 18. CONSTITUCIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR.

Artículo 18.1 LA RECTORA.

Es la representante legal del establecimiento ante las autoridades educativas y es la ejecutora de las decisiones del Gobierno Escolar.

Es la primera autoridad de la institución y la encargada de promover el proceso de mejoramiento continuo de la calidad en el establecimiento; a través de la orientación del proceso educativo con la asistencia del Consejo Directivo y el Consejo Académico.

La Rectora integra y preside el Comité Escolar de Convivencia y lidera junto a los demás miembros, la promoción de la sana convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales, reproductivos; la prevención y la mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

Artículo 18.2. EL CONSEJO DIRECTIVO.

Es la instancia directiva de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento. Decreto 1860 Cap. IV Art. 21

Está integrado por:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- La Rectora del establecimiento quien lo preside.
- Dos representantes de los docentes, nombrados por el consejo de Docentes.
- Dos representantes de los padres de familia, uno de ellos elegido por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia y el otro por el Consejo de Padres en concordancia con el decreto 1286 Art. 21.
- Un representante de los estudiantes: un estudiante de 11 ° Grado, que será elegido por el Consejo Estudiantil.
- Un representante de los exalumnos, elegido por la Asociación que los reúne.
- Un representante del sector productivo.

El Consejo Directivo se conformará durante los primeros 45 días del calendario lectivo.

Artículo 18.2.1 FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Son funciones del Consejo Directivo:

- Tomar las decisiones que afectan el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la Dirección Administrativa.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los estudiantes del colegio, después de que se hayan agotado los procedimientos en el presente manual.
- Adoptar el manual de convivencia de la comunidad educativa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado, atendiendo al conducto regular señalado por la institución.
- Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos de ley.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.
- Establecer estímulos y acciones correctivas para el buen desempeño académico y social del estudiante que se incorpora en el presente manual. En ningún caso podrá ser contrario a la dignidad del estudiante.

Artículo 18.3. EL CONSEJO ACADÉMICO.

Es la instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.

Está integrado por:

La Rectora quien lo convoca y lo preside

Los coordinadores de cada sede

El Jefe de cada una de las áreas contempladas en el Plan de Estudios.

Criterios de Elección para los Jefes de Área:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Cada área elige su representante teniendo en cuenta su desempeño docente, conocimientos y disponibilidad.

Artículo 18.3.1 Funciones del Consejo Académico.

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional.
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones o los ajustes, e acuerdo con el procedimiento previsto en la ley y sus decretos reglamentarios.
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- Participar en la evaluación institucional.
- Organizar los consejos de docentes para la evaluación periódica de los estudiantes y promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
- Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación educativa.
- Liderar los procesos de formación y actualización docente.
- Dinamizar los procesos de investigación de la institución.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

LEMA INSTITUCIONAL: "EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS"

HIMNO DE LA INSTITUCIÓN

CORO

Estudiar, estudiar, estudiar

Practicar el deporte también

Si la mente está sana y alegre .

Viviremos en dulce vaivén

Estrofas:

Los colores de nuestra bandera

Son emblema de amor y lealtad

Al igual que una raza valiosa

Un legado del indio Guaimaral (bis).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Compañeros cantemos alegres
Este himno que invita a estudiar
Son vibrantes las notas que salen
De estudiantes que quieren triunfar
No perdamos la huella que deja
Toda herencia de amor y de paz.

Compañeros que aplican la ciencia
forjadores de un nuevo país
importante encontrar un camino
de constancia civismo y valor
que le transmita amor por la vida
por la cultura y la formación.

Autores

José Boada



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Eulicer Alfonso Pedroza Rojas

Porfiria Garavito de Roló

ESCUDO



En la heráldica, en la franja superior izquierda va el Indio Guaimaral que representa el espíritu valeroso de nuestra raza, las moléculas representan los avances tecnológicos, la antorcha del centro identifican el deporte y las personas tomadas de la mano en círculo con una manos en el centro, es la identificación de la inclusión, y el libro identifica el saber.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

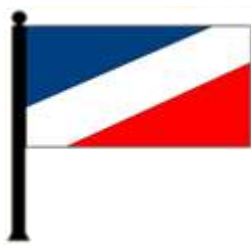
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



BANDERA



El 18 de Junio de 2003 se adoptó la propuesta ganadora por las docentes Ruth Trinidad Gómez Mendoza Isabel Teresa Foliaco Gamboa.

Azul: simboliza los valores de armonía, sabiduría y fortaleza que existen en nuestra institución.

Blanco: simboliza la transparencia con que el instituto forma a sus estudiantes, y la paz por la cual luchamos día a día.

Rojo: simboliza la alegría que reina en cada una de las personas de esta institución y el fundamento actuar bien y en su debido momento.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia escolar, es una herramienta pedagógica que sintetiza los lineamientos fundamentales, que una institución educativa posee, para guiar el proceso formativo de sus estudiantes.

Es una estrategia que fortalece los valores como principios normativos que determinan el comportamiento de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y hace parte del Proyecto Educativo Institucional

El Ministerio de Educación, al hacer alusión al Manual de Convivencia, establece que en este documento “deben definirse los derechos y obligaciones de los estudiantes” así como también todos aquellos aspectos que regulan y hacen posible la convivencia de los miembros de la institución educativa.

En las instituciones se necesitan normas de comportamiento y de convivencia que se conviertan en criterios de regulación de las relaciones interpersonales, es así como para posibilitar el respeto mutuo por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa del Instituto Técnico Guaimaral, dejando como consecuencia un total entendimiento entre sus miembros se ha elaborado el presente Manual de Convivencia.

Este Manual expresa el ideal de toda la comunidad educativa, fortaleciendo, asegurando y garantizando una convivencia social armoniosa en todas las actividades que se desarrollen



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



en la institución, en forma democrática y participativa, respetando la igualdad en la diferencia.

Dentro del proceso de mejora continua este Manual de Convivencia Social fue elaborado con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, haciendo uso del principio de participación, correspondiente al proceso de formación que ofrece la institución.

Los contenidos y disposiciones del presente Manual de Convivencia tienen aplicación para toda la comunidad Educativa del INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL de San José de Cúcuta.

DERECHOS Y DEBERES

La concepción del Derecho Deber, consagrada en la Ley y explicitada en el presente Manual de Convivencia Social, es definitiva en el momento de abordar cualquier situación de reclamo sobre violación o trasgresión a los derechos fundamentales de la persona, pues es evidente que todo derecho exige el cumplimiento de un deber. En consecuencia, cuando exijo mis derechos tengo que verificar cómo fue mi proceder en cuanto al cumplimiento de mis deberes. (Art. 95 C.P.C... Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios).

Artículo 6. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Además de los derechos contemplados en la Constitución Nacional, la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, La Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Código Civil, Ley General de Educación, Ley de Infancia y Adolescencia, los Convenios Nacionales e Internacionales, demás leyes, decretos reglamentarios del orden nacional, los estudiantes tienen derecho a:

1. Conocer oportunamente el Manual de Convivencia.
2. Recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación.
3. Participar en estrategias que permitan la construcción de un proyecto de vida fundamentado en valores.
4. Disfrutar de un ambiente humano, de convivencia pacífica que facilite la formación integral.
5. Elegir o ser elegido como representante de los estamentos del gobierno escolar siempre y cuando reúna los requisitos exigidos por la norma.
6. Ser tratado con respeto y afecto por todos los miembros de la comunidad educativa en su integridad física, moral y social.
7. Ser respetado en su intimidad, sus principios ideológicos, religiosos, de pensamiento y opinión.
8. Recibir con anticipación los calendarios de las actividades educativas, recreativas, deportivas y culturales de la institución.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



9. Utilizar los recursos materiales, educativos, y de apoyo pedagógico existentes en el plantel que contribuyan a su formación integral.
10. Recibir conocimiento científico sobre todos los procesos biológicos, físicos y químicos que ocurren en la naturaleza, sus beneficios y sus cuidados.
11. Vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud.
12. Conocer e interiorizar las causas y consecuencias de los problemas ambientales para ejercer acciones responsables.
13. Ser orientado para asumir actitudes y aptitudes responsables con el ambiente.
14. Formar grupos o colectivos que velen por la recuperación, preservación y cuidado del ambiente.
15. Disfrutar de los servicios que ofrece el Colegio: 1. Apoyo pedagógico, 2. psicoorientación, 3. Banda de Paz, 4. Lengua de Señas Colombiana, 5. Club deportivo, Biblioteca, 6. Restaurante escolar, laboratorios, salas de informática, grupo de danzas y grupo coral e instrumental, entre otros.
16. Conocer la ruta de atención para la convivencia escolar
17. Hacer sugerencias que conduzcan al mejoramiento y la buena marcha de la institución.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



18. Los estudiantes con discapacidad auditiva, tienen derecho a recibir capacitación en Lengua de Señas Colombiana y demás programas que oferte la institución para su formación.
19. Ser eximido de actividades físicas, a aquellos estudiantes que por razones justificadas y clínicas lo ameriten.
20. Recibir el carnet estudiantil que le permita identificarse en cualquier lugar como estudiante del Instituto Técnico Guaimaral.
21. Representar al Colegio en eventos culturales, científicos, tecnológicos, artísticos y deportivos de carácter local, regional, nacional e internacional con el compromiso de realizarles las actividades académicas pendientes.
22. Recibir los ajustes razonables requeridos en contenidos, recursos, formas de evaluación y trabajos escolares de acuerdo a su discapacidad.
23. Recibir Orientación vocacional para selección de la Modalidad
24. Conocer y analizar las competencias e indicadores de cada uno de los periodos, logros y observaciones del proceso educativo.
25. Ser evaluado en forma continua e integral.
26. Conocer oportunamente los resultados de las actividades académicas y solicitar información en caso de desacuerdo.
27. Conocer el Sistema Institucional de Evaluación (SIEE).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



28. Recibir un plan de trabajo para ejecutar en caso de ausencia del docente, orientado por el Coordinador de la sede respectiva.

29. Aprovechar el servicio de laboratorios y salas de informática de acuerdo al horario establecido en cada dependencia.

PARÁGRAFO: También serán tenidos en cuenta los derechos establecidos por la Constitución Nacional. Ley de infancia y adolescencia, los derechos del niño, el decreto 1618 entre otros. (sentencias constitucionales)

Artículo 7. DERECHOS DE LOS DOCENTES

Los Docentes del Instituto Técnico Guaimaral tienen derecho a:

1. Tener espacios para el compartir pedagógico.
2. Reconocimiento laboral y personal.
3. Información oportuna de situaciones que afecten su integridad personal y profesional.
4. Recibir de la comunidad educativa un buen trato, a la altura de su dignidad como persona.
5. Presentar con dignidad y respeto las dificultades, o problemas. Aportar y recibir elementos para la solución de los mismos.
6. Disfrutar de un ambiente sano que contribuya a su labor docente.
7. Ser respetado en su intimidad.
8. Asistir a eventos culturales, sindicales, e interinstitucionales.
9. Permisos solicitados y debidamente justificados.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



10. Elegir y ser elegido en cargos de representación del gobierno escolar.
11. Colaborar en las actividades propias de su cargo y las demás que se programen en el plantel.
12. Ser evaluados con justicia, equidad y de acuerdo a las normas legales vigentes.
13. Ser escuchado antes de ser sancionado de acuerdo al conducto regular debidamente establecido.
14. Conocer los resultados de las evaluaciones realizadas por los estudiantes y directivos de la Institución antes de darse a conocer a otros estamentos.
15. Ser respetados y atendidos por todo el personal de las dependencias de la Institución.
16. Ser proveídos de los recursos mínimos para el ejercicio de la labor docente.
17. Recibir capacitación y sugerencias para la atención de estudiantes con discapacidad.

PARÁGRAFO: Los derechos anteriormente mencionados serán extensivos a los intérpretes y modelos lingüísticos y guías intérpretes.

Artículo 8. DERECHOS DE LOS PADRES Y ACUDIENTES

1. Ser informado oportunamente de los logros y dificultades presentados por sus hijos.
2. Ser escuchado por parte de docentes y directivos de la institución.
3. Formar parte activa de la comunidad educativa.
4. Ser informado del proyecto educativo institucional, de los planes y estrategias, de las actividades programadas por la institución.
5. Conocer y participar en la socialización del Manual de Convivencia.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



6. Respetar y ser respetado.
7. Participar en las actividades que conlleven a la integración de la comunidad educativa, padres, docentes y estudiantes.
8. Aportar sugerencias que beneficien a la Institución.
9. Elegir y ser elegido en cargos de representación del gobierno escolar.
10. Ser consultados cuando sus hijos deben salir de la institución en cumplimiento de eventos programados.
11. Recibir orientación y capacitación en el manejo de la educación de sus hijos.
12. Velar por el cumplimiento del presente Manual de Convivencia, siguiendo el conducto regular y acudiendo ante las instancias perspectivas.

Artículo 9. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Es deber de los estudiantes acatar las normas y procedimientos establecidos en el presente Manual de Convivencia. Así mismo, el Instituto Técnico Guaimaral busca que sus estudiantes aprendan a:

Artículo 9.1. NO AGREDIR AL CONGÉNERE. Orientando la agresividad hacia el respeto, reconociendo en el otro, el derecho a ser diferente, pero nunca considerarlo su enemigo, por esto el estudiante debe:

1. Valorar la diferencia y enriquecerse con otros modos de pensar, sentir y actuar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. Fomentar la tolerancia y consideración hacia sus compañeros, profesores y demás personas.
3. Evitar las manifestaciones agresivas en forma oral y escrita en paredes, pupitres, tableros y baños.
4. Presentar disculpas cuando mi comportamiento agrede e irrespete al otro.
5. Reconocer cuando se ha equivocado, buscar y proponer soluciones.
6. Cuidar las posturas, el vocabulario, los gritos y las actitudes que incomoden a los demás.
7. Respetar y evitar las burlas hacia los compañeros.
8. Evitar comentarios, chismes o expresiones que hieran o perjudiquen a compañeros, docentes, directivos o cualquier otra persona perteneciente a la Institución y evitar expresiones vulgares en el vocabulario, gestos o tratos bruscos que denoten mala educación e irrespeto.
9. Aceptar y respetar las disposiciones de los compañeros que desempeñen funciones de disciplina, monitorias, representantes estudiantiles, o cualquier otra de las formas de representación definidos en el gobierno escolar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Artículo 9.2. COMUNICARSE. La comunicación es la base de la autoformación personal y grupal. A través de ella podemos expresarnos, comprendernos, discrepar y concretar. Para tener una buena comunicación el estudiante deberá:

1. Fomentar una comunicación dialogal, como método que evite la agresividad.
2. Evitar malas palabras y trato brusco al dirigirse a los compañeros y demás personas.
3. Respetar los mensajes escritos en la cartelera, porque son para el aprendizaje de todos.
4. Seguir los canales de comunicación existentes para solucionar oportunamente las posibles dificultades, docente, titular del curso, coordinador, orientador, rector, consejo directivo.
5. Dirigirse a sus profesores con respeto y en caso de que sea este quien le falte al respeto, debe seguir ocupando su lugar y por ningún motivo responderá agresivamente, sino que informará al directivo correspondiente.
6. Informar cuando tenga conocimiento de todo hecho que viole las normas del manual de convivencia de tal manera que ayude a la corrección oportuna y así evitar nuevos hechos.

Artículo 9.3. INTERACTUAR. Para lograrlo el estudiante debe:

1. Respetar la privacidad de sus compañeros



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. Evitar chismes, juicios de valor, malas interpretaciones que puedan lesionar la integridad moral de sus compañeros, profesores y demás personas.
3. Respetar las cosas ajenas y entregarlas a un docente o en coordinación en caso de encontrarlas.
4. Solicitar permiso en coordinación para ausentarse de la institución por situación justificada y autorizada por el representante legal.
5. Permanecer en el salón durante el cambio de clase.
6. Participar, con sentido de pertenencia, en las actividades extra clase.
7. Abstenerse de traer a la institución material pornográfico en revistas y videos, objetos de valor, altas sumas de dinero, juegos de azar, armas, celulares u otros elementos tecnológicos que interfieren en el normal desarrollo de la actividad pedagógica.
8. Guardar el decoro en las manifestaciones afectivas.

Artículo 9.4. DECIDIR EN GRUPO. La concertación es un factor dinamizador de la convivencia social, siempre y cuando todos los miembros del grupo participen directa o indirectamente y asuman como grupo los compromisos adquiridos. Por eso debe:

1. Formar parte activa de los comités organizados internamente en el aula de clase.
2. Colaborar con las actividades propuestas por el Gobierno Escolar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Votar en las elecciones escolares.

Artículo 9.5. CUIDARSE. Es importante expresar amor a la vida, consideración a los que nos rodean, cuidando la salud corporal y mental y practicando normas básicas de higiene y de buena presentación personal. Para ello debe:

1. Portar el uniforme con pulcritud omitiendo el uso de collares y demás accesorios de moda.
2. Colocar esmerada atención al aseo y presentación personal.
3. Prescindir del consumo y distribución de sustancias que produzcan dependencia.
4. Evitar el juego brusco en los encuentros deportivos.
5. Comer en las horas de descanso y en los sitios adecuados para ello.
6. Abstenerse de masticar chicle en el colegio, en actos públicos o en el aula de clase.
7. Prescindir de la venta de alimentos, mercancías y otros utensilios dentro de la institución.

Artículo 9.6. CUIDAR EL ENTORNO. Somos parte de la naturaleza, de ahí que se debe cuidar y valorar. Un trabajo de calidad requiere de un ambiente armónico y agradable, para ello debe:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. Mantener, velar y proteger el entorno para que éste permanezca limpio y agradable.
2. Seleccionar la basura y los desperdicios en los recipientes acondicionados para tal fin.
3. Mantener decorados, limpios y ordenados los salones, creando ambientes agradables para el buen desarrollo de las actividades escolares.
4. Cuidar y respetar los libros y útiles escolares propios y ajenos.
5. Utilizar y ubicar en su sitio los útiles de aseo.
6. Propiciar en las aulas y sitios comunes ambientes agradables al oído, la visión y el olfato.
7. Utilizar adecuadamente los baños y mantener las paredes en perfecto estado.
8. Cuidar y velar por el buen estado de los jardines y de los demás ambientes ecológicos de la institución.
9. Entregar al finalizar el año escolar en óptimas condiciones los elementos utilizados para las labores académicas como pupitre, sillas, carteleras, computadores y material de laboratorio entre otros.

Artículo 9.7. VALORAR EL SABER SOCIAL. Debe ser el constructor de sus propios conocimientos. Por eso mantendrá una actitud de atención e interés frente a sus responsabilidades académicas y culturales. Para esto debe:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. Portar el uniforme de acuerdo al modelo descrito y establecido por la institución.
2. Buscar la calidad educativa a través del mejoramiento continuo.
3. Cultivar el hábito de la lectura.
4. Participar activamente en el desarrollo de las clases.
5. Cultivar y mantener un espíritu investigativo, científico y tecnológico.
6. Ser honestos en sus evaluaciones.
7. Tener los implementos necesarios para el buen desarrollo escolar.
8. Profundizar los conocimientos adquiridos.
9. Responder por el crecimiento intelectual, manteniendo buen rendimiento académico.
10. Prestar atención a la clase sin entorpecer el proceso de aprendizaje del grupo.
11. Fomentar el respeto a los símbolos patrios.
12. Participar activamente en los actos cívicos, culturales y deportivos, organizados dentro y fuera de la institución, con actitud de respeto.
13. Mantener actitud espiritual, respetuosa y participativa en las celebraciones religiosas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



14. Respetar horarios establecidos por la institución, e n hora de llegada, salida y cambios de clase.
15. Desarrollar y presentar oportunamente las guías de trabajo suministradas por los docentes.
16. Lograr buenos resultados en las Pruebas Saber y demás evaluaciones externas en las que participe en representación de la institución educativa.

Artículo 10. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES

Su presencia y acompañamiento como padres o acudientes en el proceso de formación integral de sus hijos es fundamental, por lo cual deben:

1. Enseñar a sus hijos a tener una adecuada presentación personal y responsabilidad en el estudio.
2. Asistir puntualmente a las reuniones de Padres de Familia y celebraciones de tipo cultural, formativo o pedagógico, de lo contrario al día siguiente el estudiante debe presentarse con el padre de familia a la Institución.

PARÁGRAFO: El padre de familia que con la tercera citación no asista al llamado de la Institución, se reportara el caso al ICBF.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Utilizar el conducto regular para cualquier situación: Docente de asignatura, Docente titular, Coordinador de sede, Rectora y Consejo Directivo.
4. Cumplir con el compromiso adquirido en la matrícula al asumir todas las cláusulas estipuladas en el Manual de Convivencia.
5. Asistir puntualmente a las citaciones que sean asignadas por las distintas dependencias del Instituto, Rectoría, Coordinación, Titular de curso, docente de asignatura, Orientación, Apoyo Pedagógico y Representante de los Padres de Familia.
6. Estar a paz y salvo con la institución al solicitar certificados, boletines y constancias.
7. Informar a la Institución en forma oportuna, diagnóstico, certificado de discapacidad, y cualquier cambio, sustitución o supresión de los tratamientos médicos o terapéuticos del estudiante con discapacidad.
8. Informar personalmente y al día siguiente a la coordinación la inasistencia de sus hijos o acudidos.
9. Responder por los daños que el estudiante cause en la institución
10. presentarse puntualmente a la institución cuando sea citado.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



11. Preocuparse por la orientación de sus hijos en cuanto a actitudes comportamentales y al cumplimiento de compromisos académicos. La actuación del padre debe ser oportuna y permanente.
12. Asistir a capacitación en Lengua de Señas Colombiana, hasta obtener la certificación respectiva y lograr así una comunicación efectiva en la formación de su hijo o acudido cuando presenta discapacidad auditiva.
13. Adquirir el Seguro estudiantil para sus hijos y/o acudido.
14. Diligenciar personalmente la matrícula en las fechas fijadas por la Institución.
15. Participar y ayudar a sus hijos y/o acudido cuando presenten dificultades para alcanzar los logros en acuerdo con el docente, el titular o la comisión de evaluación y promoción de la Institución.
16. Aceptar y apoyar los criterios de evaluación y promoción establecidos por la Institución educativa en el SIEE.
17. Proveer a sus hijos y/o acudido de los útiles necesarios para el desarrollo de las actividades escolares, proporcionando un sano ambiente de estudio en casa.
18. Ejercitar al interior de las familias valores éticos y morales para ayudar en la formación integral de sus hijos y/o acudido.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



19. Controlar en casa el buen uso de los medios de comunicación y el internet.
20. Ingresar a la institución cuando sea citado evitando el paso hacia las aulas de clase.
21. Cuando tenga que retirar a su hijo por alguna razón, debe tramitar el permiso respectivo.
22. Realizar con debido respeto el reclamo ante la persona indicada.
23. Brindar y suministrar los tratamientos clínicos, especializados y valoraciones a sus hijos cuando lo requieran. Así mismo a suministrar los medicamentos formulados por los médicos y especialistas.

UNIFORMES

El uniforme del colegio refleja identidad y pertenencia. Se debe portar con respeto según lo estipulado en el momento de matricularse.

UNIFORME DE DIARIO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Uniforme diario:

Camisa guayabera blanca con el escudo del colegio (según el modelo acordado); pantalón gris, correa negra, medias blancas, zapatos negros.

Camibuso blanco con el escudo del colegio (según el modelo acordado), falda plisada a cuadros sobre la rodilla, zapatos negros, medias blancas y correa negra.

Uniforme de educación física:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Según el modelo institucional, sudadera azul bota recta, camibuso blanco con el escudo del colegio, orillos en la manga rojo y cuello azul, franela blanca, pantaloneta azul, medias y tenis blancos.

Uniforme de gala:

Camisa blanca de manga larga, con el escudo del colegio bordado en la derecha y cinta color gris anudada al cuello.

Camisa blanca de manga larga, con el escudo del colegio bordado en la derecha y corbata de color gris.

Accesorios Permitidos en las estudiantes:

Ganchos, moños, diademas de color blanco o de la misma tela del uniforme. Así mismo, aretes pequeños, que combinen con el uniforme evitando las exageraciones.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

El instituto técnico guaimaral no cuenta con un espacio apropiado para realizar la clase de buena forma, pero si cuenta con un convenio con la JAC del barrio guaimaral, es un complejo deportivo con un suficiente y buen espacio para la asignatura.



SALÓN DE DEPORTES

El salón de deportes, es también el salón de sonido, ya que se encuentra la base de audio del plantel, el master de los parlantes, así como también los micrófonos, más al fondo se encuentra un espacio de 2x4 metros, donde se encuentra todo el material para la educación física: conos, platillos aros, cuerdas, balones de todos los deportes, trajes folclóricos del país de diferentes ritmos musicales.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORARIOS

HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	4C	3D		
2	4C	3D		
3	5D	5C	2C	1D
4	5D	5C	2C	1D
5	4D	3C		1C
6	4D	3C		1C

MATRIZ DOFA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPÍTULO II

EL JUEGO COMO MEDIO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS DE 3 PRIMARIA DEL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Objetivo general

- Proponer juegos para la inclusión educativa en niños regulares frente a niños con discapacidad visual de 3 primaria de la asignatura de educación física del colegio instituto técnico guaimaral del municipio de san José de Cúcuta.

Objetivo específico

- Analizar la percepción que los niños regulares tiene hacia los niños con discapacidad visual del grado 3 primaria del colegio instituto técnico guaimaral.
- Revisar la literatura que existe de inclusión educativa en niños con discapacidad visual en primaria.
- Organizar la información encontrada de inclusión educativa en niños con discapacidad visual en primaria.
- Diseñar una cartilla pedagógica para la inclusión educativa en niños con discapacidad visual en la asignatura de educación física en primaria.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Un estudio realizado en el 2014 por Hurtado,L;Agudelo,M; titulado “Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia” denotan el panorama en Colombia, donde se muestra según las estadísticas que el porcentaje de personas con discapacidad que logran sus objetivos de aprendizaje es mínimo, con respecto al mismo número de personas que no tienen una discapacidad. De igual manera, se observa que los docentes deben tener mayor formación y desarrollo profesional sobre la educación hacia las personas con discapacidad, pues la mayoría de ellos no se sienten capacitados para educar a este grupo poblacional; por otra parte, se describe el papel social que tiene la escuela además de su infraestructura, en el derecho de igualdad y el manejo del concepto de diversidad; en última instancia, en este artículo se referencia la legislación nacional de educación para personas con discapacidad.

De igual manera, dentro de las prácticas y clases en los escolares de tercero primaria del instituto técnico guaimaral, colegio público que se caracteriza por tener población con discapacidad en la Ciudad de Cúcuta, en dicho grado hay dos niños con discapacidad visual a los cuales se les dificulta la asignatura de educación física, pues el plan de asignatura no otorga una adaptación para ellos, tomando en cuenta el desarrollo de las habilidades motrices básicas que allí se contemplan como pilar de ese grado escolar, además por tener



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



discapacidad visual se hace evidente la exclusión de las actividades de la clase por parte de los compañeros del salón.

JUSTIFICACIÓN

En el campo de la educación física, las investigaciones han ido multiplicándose aceleradamente. Como muestra una investigación de Ocete (2016) en donde investigan la inclusión educativa y lo hacen desde aspectos como la actitud, el auto concepto, autoeficacia, factores claves dentro de la población con discapacidad, arrojando conclusiones que permiten desarrollar nuevas investigaciones en ese ámbito educativo.

De igual forma como lo respalda un estudio realizado en 2014 por Hurtado, L.; Agudelo, M; que expone la deficiencia de la implementación y reglamentación Colombiana de las leyes y demás que dictan la inclusión educativa como pilar en las personas con discapacidad, 2018 por Sánchez, J, donde concluye la importancia de los docentes como agentes de cambio e inclusión en la escolaridad. Otro estudio realizado en 2018 por Rosa & García donde hablan de la importancia de las adaptaciones que se deben hacer para las clases de educación física en niños con discapacidades, propone fundamentarlas en 3 aspectos tener en cuenta: Adaptaciones/modificaciones en el medio de aprendizaje: recursos materiales y espacio de práctica, Adaptaciones/modificaciones en la metodología empleada para desarrollar las actividades diseñadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje,



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Adaptaciones / modificaciones en los criterios de selección y organización de las tareas de enseñanza aprendizaje.

La importancia de esta investigación promueve más aporte teórico y práctico en este ámbito a nivel municipal y nacional, para un futuro atender de mejor forma las necesidades que la población con discapacidad presenta en las instituciones. Promoviendo una inclusión educativa real que genere un cambio en la sociedad que acabe con los prejuicios.

POBLACIÓN

Estudiantes del grado 3 primaria del colegio instituto técnico guaimaral jornada de la tarde del municipio de sal José de Cúcuta- Norte de Santander.

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Rosa; García en el 2018, realizaron una investigación titulada “Adaptaciones en el área de Educación Física: propuestas prácticas para las discapacidades visual y auditiva” en la universidad de Murcia- España, con el propósito de analizar las discapacidades visual y auditiva y plantear ejemplos de adaptación en juegos motores, tomando como referente otras investigaciones anteriores, la conclusión a la que llegaron fue se ha intentado realizar una aproximación a la realidad de los niños con discapacidad visual y auditiva, pensando en su integración escolar y social. Para ello, es importante contemplar las características que



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



conlleven los diferentes problemas y sus necesidades, poniendo en práctica una EF generalizada con posibilidades de aplicación para todo el alumnado. La integración de los niños discapacitados, en la escuela, pasa muchas veces por la mera reflexión y la buena voluntad para adaptar las actividades, sin escudarnos en la falta de material y de personal especializado para no llevar a cabo actividades diferentes en las sesiones lectivas. Siendo esta investigación una guía para la planeación de las clases y los aspectos a tener en cuenta.

Cordente, et al en 2017 realizaron una investigación titulada “Diseño y validación de un cuestionario para valorar las actitudes de los escolares hacia la discapacidad visual” en la universidad de cantilla la mancha-España, el objetivo de la investigación fue Construcción y validación de un instrumento de medida orientado a determinar la percepción que los escolares de tercer ciclo de Educación Primaria mantienen hacia las personas con discapacidad visual, así como a su potencial integración en el área curricular de Educación Física. Para obtener la validez de contenido se solicitó la colaboración de cuatro jueces expertos. Dos de ellos poseían la titulación de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, mientras que los otros dos poseían la titulación de Doctor en Ciencias de la Educación, siendo especialistas en Educación Especial. Todos ellos poseían, al menos, cinco años de experiencia académica e investigadora, teniendo publicaciones científicas relevantes en el campo objeto de estudio. Para obtener la información sobre validez de comprensión y fiabilidad del cuestionario, la muestra elegida fue de n=910 alumnos (473 chicos y 437 chicas) de tercer ciclo de la etapa de Educación Primaria de la Comunidad



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Autónoma de Castilla-La Mancha (España), de 9 a 13 años ($M=10,74$; $DT=0,775$), repartidos de manera equilibrada en las cinco provincias en 15 centros escolares. Ninguno de estos estudiantes había tenido contacto previo con alguna persona con discapacidad visual en el área de Educación Física. La versión definitiva, como se ha comentado, está compuesta de un total de 20 ítems, más dos de control, que vienen a recoger información sobre los tres componentes de los que están formadas las actitudes (comportamiento, creencias y afecto), así como sobre las tres subdimensiones señaladas en el contexto de la Educación Física. A la vista de los resultados obtenidos en este trabajo, se puede afirmar que la “escala para la percepción de los escolares sobre la discapacidad visual” supone una valiosa aportación a la investigación sobre percepción de la discapacidad visual. El instrumento permite evaluar de manera válida, fiable, sencilla y en poco tiempo, la percepción de los escolares hacia la discapacidad visual, quedando al servicio de toda la comunidad científica y escolar. Como apoyo teórico e instrumentos de recolección de datos.

Ocete en el 2016 realizó una tesis doctoral titulada “deporte inclusivo en la escuela: diseño y análisis de un programa de intervención para promover la inclusión del alumnado con discapacidad en educación física” en la universidad politécnica de Madrid-España, el tipo de estudio llevado a cabo fue cuasi-experimental, basado en una investigación mixta, con un diseño pre-tratamiento y post-tratamiento, con el objetivo de crear programas de intervención en educación física basados en deportes adaptados y paralímpicos que usan la



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



información, la simulación de discapacidad y el contacto directo como estrategias, para facilitar la sensibilización y concienciación hacia las personas con discapacidad fomentando una actitud positiva hacia su inclusión. El programa se implementó en 13 (3148 alumnos) centros educativos de ciudad de Madrid durante el curso académico 2012-2013, utilizaron varios instrumentos de recolección de datos como lo son: children attitude integrated physical education-revised CAIPE-R(Block,1995), children's beliefs toward cooperative playing with peers with disabilities in physical education CBIPPD-MPE (Obrusnikova. 2010), attitud toward inclusión of individual with physical disabilities in physical education ATISDPE-R (Kudlaeek. 2002), escala de autoestima de Rosenberg RSES (Rosenberg, 1989) , para analizar el efecto de la intervención en el profesorado y en los alumnos con y sin discapacidad participantes en el programa, la conclusión fue que este trabajo de investigación ha demostrado que programas de intervención en educación física basados en deportes adaptados y paralímpicos que usan la información, la simulación de la discapacidad y el contacto directo como estrategias, facilitan la sensibilización y concienciación hacia las personas con discapacidad fomentado una actitud positiva hacia su inclusión, por lo que se confirma la hipótesis principal planteada. Aportando de forma valiosa instrumentos para la recolección de datos de las variables a estudiar en la investigación.

Hurtado et al en el 2016 realizó una investigación titulada “Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia” en Colombia, el objetivo fue realizar un análisis



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



respecto a la educación inclusiva de las personas con discapacidad y reflejar la importancia decisiva que juega en la actualidad la educación y por consiguiente la igualdad de oportunidades para todos y todas, se realizó una revisión bibliográfica, dando como conclusión que Datos históricos, demuestran que no ha sido fácil alcanzar la aceptación social y del orden político, de que las personas con discapacidad requieren que se les garantice el derecho a la igualdad, tiempos atrás la educación excluyente, las aulas especiales, aula abierta y otros modelos que no garantizaban la inclusión absoluta, son ahora pasos obligatorios históricos que han dado como resultado una educación incluyente para el colectivo en situación de discapacidad. La inclusión en temas educativos, ha generado debate en los ámbitos social y político, luego de sus continuos pronunciamientos, se incluyen los niños con discapacidad en las aulas regulares, aunque sin los recursos y la infraestructura requerida, incluso sin la debida preparación de los autores educativos para implementar sistemas educativos incluyentes. Hablar de inclusión, no solamente obliga a garantizar el acceso. Las instituciones educativas deben contar con los recursos pedagógicos, académicos, tecnológicos y de infraestructuras necesarias, que les permitan a los estudiantes con discapacidad, formarse en igualdad de condiciones frente a las personas con características “normales” dentro de los establecimientos educativos. Además una inclusión educativa con calidad, requiere garantizar accesibilidad, inicialmente, pero además, propender por mantener elevados índices de permanencia, con base en estrategias que garanticen la no deserción de los niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Todo esto, encaminado a minimizar los riesgos de vulnerabilidad de estas personas, que en general, no se da por la discapacidad misma, sino más bien, por los riesgos del contexto específico y de los espacios físicos en los que se deben desenvolver. Aportando así información valiosa sobre las dificultades y situaciones que se presentan en Colombia frente a la discapacidad y la inclusión.

BASES TEÓRICAS

Inclusión educativa

La inclusión educativa hace referencia:

A los grupos vulnerables, entre ellos, a las personas con discapacidad, a dar equidad y proporcionar los mismos servicios a todos sus alumnos por igual. Implica que las instalaciones educativas cuenten con acceso apropiados, que los maestros tengan los equipos adecuados para impartir una cátedra de calidad. (Zambrano-Sornoza, 2017)

Dando importancia a los aspectos específicos que las personas con discapacidad se les presenta en el entorno educativo y que el estado debe cumplir para proporcionar calidad educativa a la población.

Otro concepto de inclusión educativa es el dado por Barton (2009) entendida como un proceso en el que se busca incrementar y mantener la participación de todas las personas en su entorno, escuela o comunidad, procurando eliminar todo tipo de aspectos que puedan



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



llevar a la exclusión. Enmarca a la inclusión educativa en un entorno más general y como un todo para las personas con discapacidad, que genere en todo contexto un espacio de armonía entre niños regulares frente a niños con discapacidad.

Discapacidad visual

Se trata de una discapacidad en la que un individuo podría presentar dificultades en los siguientes aspectos de la función visual: agudeza visual, campo visual, sensibilidad al contraste y sensibilidad cromática; afectando posiblemente a su rendimiento académico (Lieberman y cols., 2011). Que en el caso de la educación física dificulta aspectos de desarrollo motriz básico como los factores de percepción (lanzar, atrapar, enviar, etc). Pero que no representa un factor incapaz, dado que con modificaciones en las planeaciones de actividades es viable un correcto desarrollo.

Actitud

Allport (1935), lo define como “un estado mental y nervioso de disposición, adquirido a través de la experiencia, que ejerce una influencia directa o dinámica sobre las respuestas del individuo a toda clase de objetos y situaciones con los que se relaciona” (p.810) que se encuentra en constante cambio y que como lo define el autor, en la edad temprana se basa en el entorno y donde menos arraigado a la personalidad esta, permitiendo que la educación en sensibilización respecto a personas con discapacidad, pueda mejorar la actitud frente a estos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Habilidades motrices básicas

Es la capacidad de movimiento humana adquirida por aprendizaje, entendiendo el desarrollo de la habilidad motriz como producto de un proceso de aprendizaje motor.

(Falcón & Díaz, 2010), propios del ser humano, y que hace parte de base fundamental para posteriormente la adquisición de patrones más complejos (deportes) y un desarrollo pleno en la sociedad.

Juego

El juego es definido como “la forma inicial de las capacidades y refuerza el desarrollo de las mismas; contribuye a que el niño realice una mejor comprensión del mundo que lo rodea y así vaya descubriendo las nociones que favorecerán los aprendizajes futuros”

(Calero, 2003, p.26). Entendido como un proceso que se da en la edad inicial y apoya en todo aspecto al aprendizaje de estos, logrando así un completo desenvolvimiento a futuro en un contexto social pleno.

Desde el punto de vista didáctico, los juegos favorecen que los estudiantes aprendan a desarrollar hábitos y actitudes positivas frente al trabajo individual y grupal, desde este punto de vista, el juego en el aula tiene un enorme valor como recurso lúdico, convirtiéndose en un medio para facilitar la enseñanza (Ferrero, 2003).



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Reforzando el valor del juego en un ámbito educativo como complemento esencial en las edades tempranas y como precursor de valores, que posteriormente ayudan al pleno desarrollo de la personalidad en la sociedad.

Marco legal

Esta investigación se enmarca en las siguientes leyes, decretos, resoluciones y normas:

- Constitución Política de Colombia 1991 (Art. 13, 44, 47)

Que en su artículo 13 Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación, en el artículo 44 nos habla de los derechos fundamentales de los niños y su protección. En el artículo 47 trata sobre las previsión, rehabilitación e inclusión de personas con discapacidad.

- Ley 115: “Ley General de Educación” 1994 (Cap. I Art. 46, 47, 48)

En donde su artículo 46 hace referencia a la educación para personas en situación de discapacidad física, sensorial y psíquica, o con capacidades intelectuales excepcionales, son parte integrante del servicio educativo.

En su artículo 47: el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta Ley.

En el artículo 48: Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas en situación de discapacidad.

- Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



BIBLIOGRAFÍA

- Allport, G. W. (1935). Attitudes. In C. A. Murchison (Ed.), *A handbook of social psychology* (pp. 798-844). Worcester, MA: Clark University Press.
- Barton, L. (2009). *Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones*. Revista de educación (349), 137-152.
- Calero, M. (2003). *Educación jugando*. México: Alfaomega
- Creswell JW (2008). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Upper Saddle River, NJ: Pearson/Merrill Education.
- Falcón, V., & Díaz, E. (2010). Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: Coordinación y equilibrio. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 147, 5.
- Ferrero, L. (2003). *El juego y la matemática*. Madrid. La Muralla. S.A.
- González, C., & O, C. (2017). Diseño y validación de un cuestionario para valorar las actitudes de los escolares hacia la discapacidad visual. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 18, 123-132.
- Guillamón, A. R., & Cantó, E. G. (2018). *Adaptaciones en el área de Educación Física: Propuestas prácticas para las discapacidades visual y auditiva*. 15.
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2008, noviembre). *El matrimonio cuantitativo cualitativo: el paradigma mixto*. En J. L. Álvarez Gayou (Presidente), 6º Congreso de Investigación en Sexología, Congreso efectuado por el Instituto Mexicano de



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Sexología, A. C. y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, México.

Lieberman, T.D., Michel, J.B., Aingaran, M., Potter-Bynoe, G., Roux, D., Davis, M.R. Jr, Skurnik, D., Leiby, N., LiPuma, J.J., Goldberg, J.B., McAdam, A.J., Priebe, G.P., Kishony, R. (2011). *Parallel bacterial evolution within multiple patients identifies candidate pathogenicity genes*. Nat Genet, 43(12), 1275-80.

Lozano, L. T. H., & Martínez, M. A. A. (2014). *Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia*. 2(1), 11.

Ocete Calvo, C. (2016). «*Deporte inclusivo en la escuela*»: *Diseño y análisis de un programa de intervencion para promover la inclusión del alumnado con discapacidad en Educación Física* [PhD Thesis, Universidad Politécnica de Madrid].

<https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.39683>

Sánchez Gómez, J. A.(2018) (s. f.). *Experiencia de un alumno con discapacidad visual en el sistema educativo español*. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva, 11(2).

Zambrano-Sornoza, J. M. (2017). *Inclusión educativa virtual en estudiantes con discapacidades visuales*. Revista científica dominio de las ciencias, 3, 13.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPÍTULO III

CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD	MODALIDAD
17 -23/02/2020	DIAGNOSTICO	PRESENCIAL
24-01/03/2020	COORDINACIÓN ÓCULO MANUAL	PRESENCIAL
02-08/03/2020	MANEJO Y CONTROL CORPORAL	PRESENCIAL
09-15/03/2020	MARCIALIDAD Y SÍMBOLOS PATRIOS	PRESENCIAL
16-22/03/2020		NA
23-29/03/2020	CONTROL Y MANEJO CORPORAL	PLANEACIÓN – APOYO TUTOR
30-05/04/2020	CONTROL Y MANEJO CORPORAL	PLANEACIÓN – APOYO TUTOR
06-12/04/2020	//	SEMANA SANTA
13-19/04/2020	CONTROL CORPORAL - MARCIALIDAD	PLANEACIÓN – APOYO TUTOR



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



20-26/04/2020	MANEJO Y CONTROL CORPORAL	PLANEACIÓN – APOYO TUTOR
27-03/05/2020	MANEJO Y CONTROL CORPORAL	PLANEACIÓN – APOYO TUTOR
04-10/05/2020	MANEJO Y CONTROL CORPORAL	PLANEACIÓN – APOYO TUTOR
11-17/05/2020	MARCIALIDAD	PLANEACIÓN – APOYO TUTOR
18-24/05/2020	EJERCICIO EN CASA	APOYO VIRTUAL
25-31/05/2020	EJERCICIO EN CASA	APOYO VIRTUAL
01-07/06/2020	EJERCICIO EN CASA	APOYO VIRTUAL
08-14/06/2020	EJERCICIO EN CASA	APOYO VIRTUAL

METODOLOGÍA



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PRÁCTICA EN EDUCACIÓN FÍSICA (CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES)
PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: Instituto Tecnico Guaimaral
GRUPO: 3
MATERIA: Clase Integral
TEMA: Diagnostico.

FECHA: 19-07-2020
EDAD: 9-11 años
HORA: (12:30-1:30) (4:00-5:30)
DE ESTUDIANTES: 30

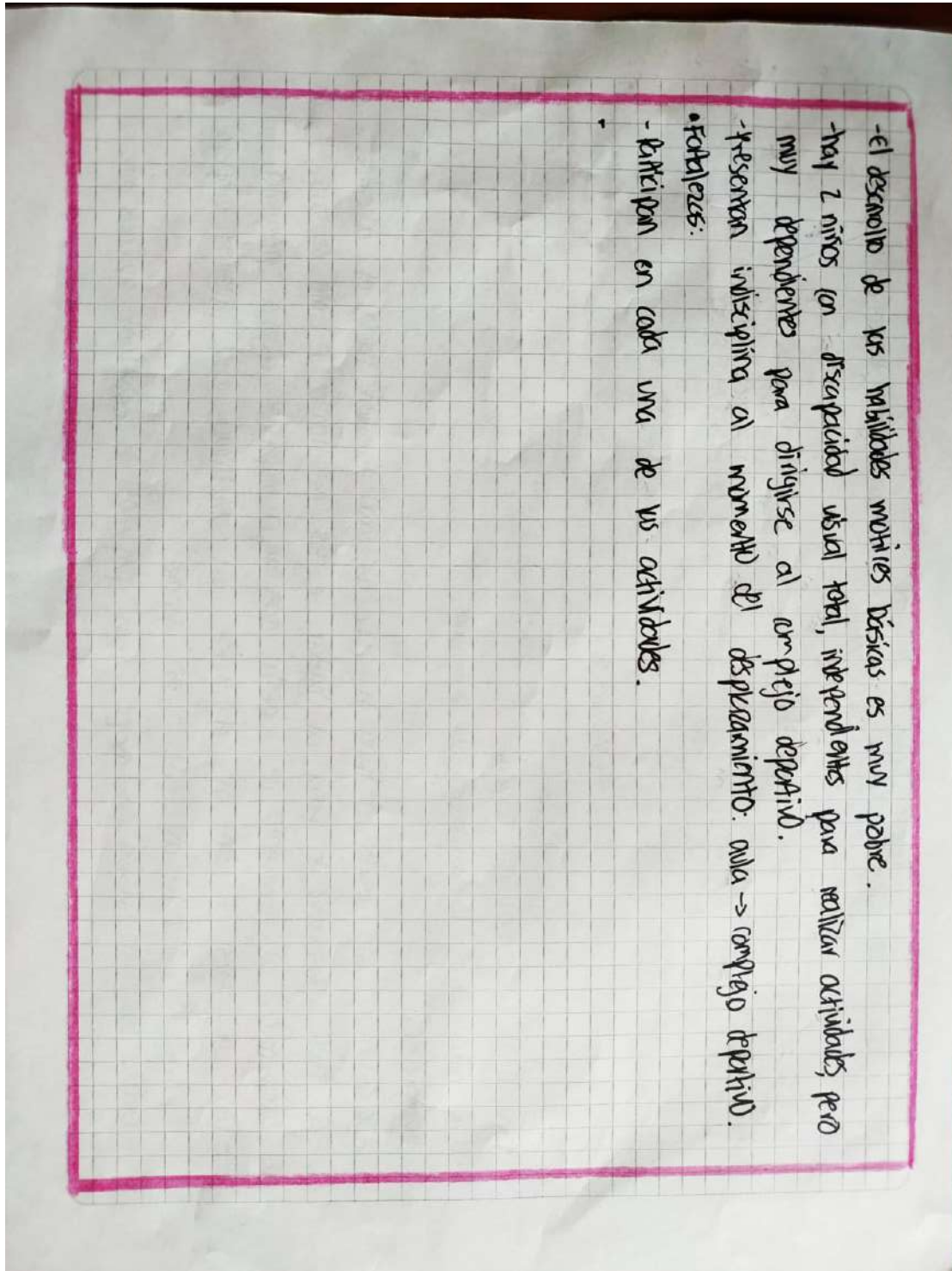
OBSERVACIÓN

- Tema de la clase: movimiento corporal
- # de niños: 30 → 15 masculinos - 15 femeninos.
- Problemática:
 - se evidencio un desinterés hacia la clase, así como también hacia el docente.
 - se pudo observar la pereza al hablar de los estudiantes, de frente de sus compañeros al momento de guiar la actividad, o responder alguna pregunta.
 - Los estudiantes tienden a distraerse con facilidad, dado que el campo deportivo es abierto al público en general.
 - existe una subdivisión en grupos mas pequeños de estudiantes, opórticos ante sí.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



<p>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRÁCTICA</p> <p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES</p>	<p>INSTITUCIÓN: INSTITUTO TÉCNICO GUILMERA GRADO: 3 ASIGNADO: Clase Integral TEMA: Coordinación - Oculo-manual</p> <p>FECHA: 26-02-2020 EDAD: 9-11 Años HORA: (12:30-2:00) (4:00-5:30) # DE ESTUDIANTES: 30</p>
<p>CONFERENCIA: desarrolla la coordinación oculo-manual a través de la clase de educación física.</p> <p>LOGRO: desarrollar movimientos y saltos a través de juegos.</p> <p>INDICADOR DE LOGRO: realiza movimientos y movimientos de coordinación por medio de la clase de educación física.</p>	<p>ACTIVIDAD INICIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el saludo y organiza el aula de clase. • Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física. • Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva. • Formar para la salida del salón de clase hacia el campo deportivo. • Formar en el campo deportivo. • Dar a conocer la temática a trabajar



Se realiza un juego llamado "trata-trata-pera" a modo de calentamiento general, luego se hacen unos movimientos a manera de movilidad articular.



ACTIVIDAD CENTRAL

Ubicar a los estudiantes en un círculo y dividirlos en 2 grupos.

Los estudiantes se ubican en 2 filas, a la señal del docente el primer estudiante de cada fila saca contenido hacia los otros, los otros tendrán que hacer "zig-zag" entre uno y otro, luego irán a una zona donde se disponga de bastones en el suelo, los uates saltarán.

Para finalizar, tendrán que llegar a donde hay un balón, el cual tendrán que lanzar hacia un otro ubicado más adelante, regresen al inicio para darle la salida al siguiente participante.

Se realiza otros verbales sean necesarios según como se vaya desarrollando la clase.

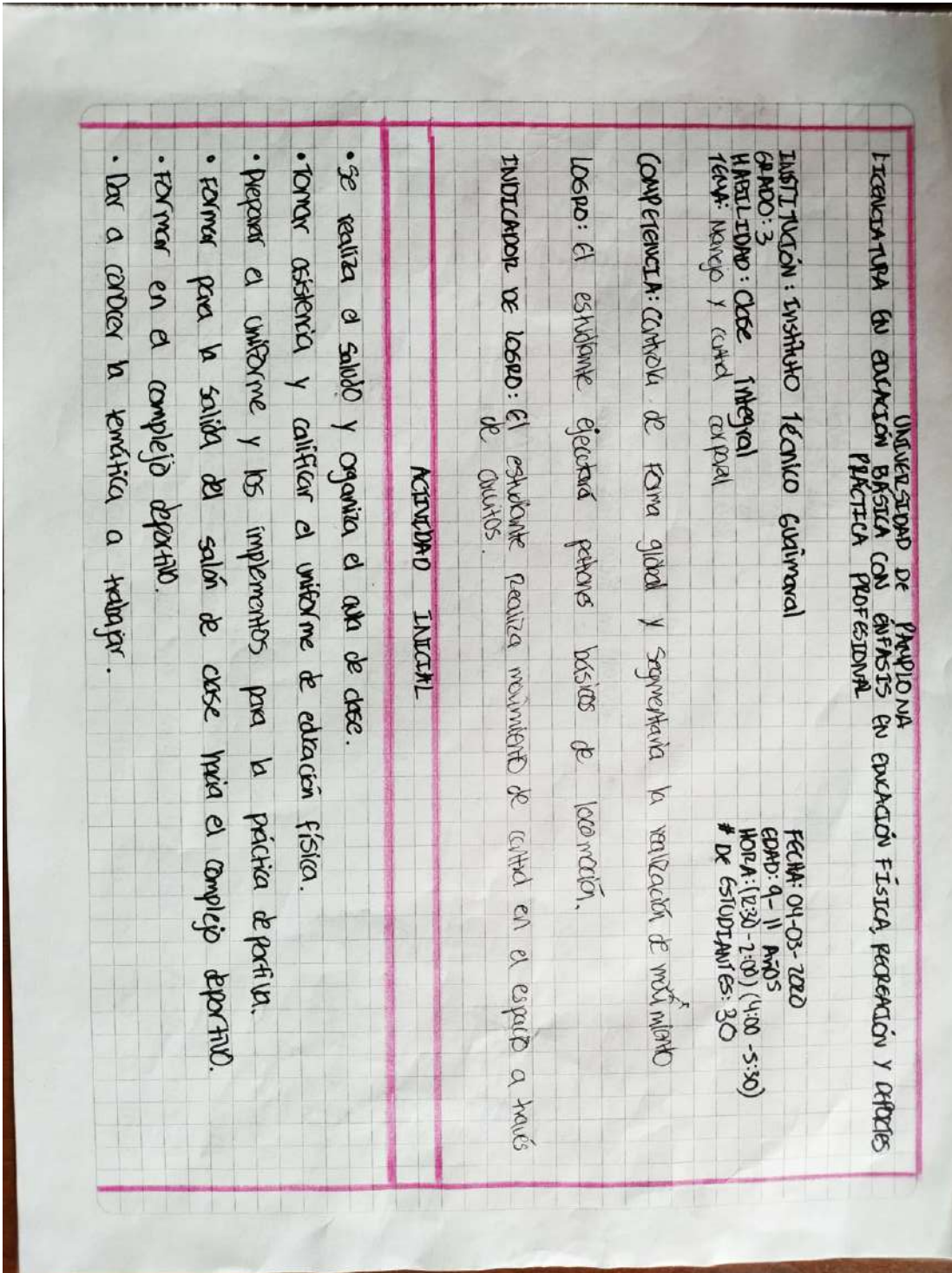


	<p>ACTIVIDAD FINA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de vista a la calma: estiramientos. • Reinforcemento de la actividad y la kinestica trabajada. • Juego libre (opcional según comportamiento en clase). • Formación para el regreso al aula de clase. 	<p>ENTRENAMIENTO</p>	<p>RECURSOS</p>
<p>Formativa y observación directa.</p>	<p>COND, balones, aros, balones, anillo.</p>	



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



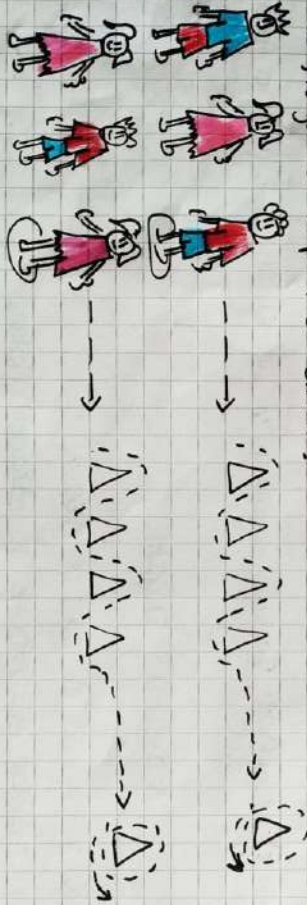
Se realiza una ronda llamada "El padre Abán" a modo de calentamiento general.



El padre Abán
Tenía dos hijos
Tenía dos hijos el padre Abán
NO caminaban
Ni se leían
Pero si hacían así

ACTIVIDAD CENTRAL

Se divide el grupo en 2 subgrupos, se forman en hilera en la zona designada por el docente, luego se explica el circuito.



A la señal del docente, los primeros de cada hilera, saldrán hacia los centros ubicados más adelante, donde tendrán que hacer zig-zag entre cada uno. Posteriormente van hacia el último centro, allí harán 5 vueltas alrededor de el a su vez que con una mano lo rotan. Regresan al punto inicial para darle



<p>la salida. a los compañeros, así hasta que todos poseen. Se realizarán cuantos trabajos o modificaciones sean necesarias, acorde al nivel de los niños y/o discapacitados presentes en ellos.</p>	
<p>ACTIVIDAD FINAL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de vuelta a la calma: estiramientos. • Retroalimentación de la actividad y la temática trabajada. • Juego libre opcional según comportamiento en clase). • Formación para el regreso al aula de clase. 	
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>RECURSOS</p>
<p>Formación y observación directa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Años • Conos • Clavos



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guainimal
GRUPO: 3
HABILIDAD: Clase Integral
TEMA: Marcha y saltos

COMPETENCIA: El estudiante realiza ejercicios de marcha y coordinación

LOGRO: El estudiante ejecutará marchas ejecutivas y avanzadas del desarrollo del esquema corporal

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante realiza ejercicios de marcha y coordinación a través de la rana "a pato pelado".

ACTIVIDAD INICIAL

- Se realiza el saludo y organiza el aula de clase.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el apoyo multimedia para la parte teórica.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida del salón hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.

FECHA: 11-03-2020
DÍAS: 9-11 días
HORAS: (12:30-7:00) (4:00-5:30)
DE ESTUDIANTES: 30



se realiza estiramientos y movilidad articular para la disposición del cuerpo a la actividad central.

ACTIVIDAD CENTRAL

COMO dinámica para fortalecer la movilidad y la coordinación general, se realiza la dinámica "a pata pelada".

¡A PATA PELADA!
Guillermo Tell, a pata pelada
con gran valor, a pata pelada
A los cosacos les dió su libertad, a pata pelada
y los cosacos, a pata pelada
Agradecidos, a pata pelada
Le regalaban un toro de merceda, a pata pelada



	<p>ACREDITADO FINAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de vuelta a lo calmo: estiramientos. • Retroalimentación del tema trabajado. • Juego libre (opcional según comportamiento en clase). • Formación para el regreso a la sala de clase. 	<p>Evaluación</p>	<p>Formativa y observación directa.</p>	<p>Recursos</p>
--	-------------------------	---	-------------------	---	-----------------



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guaimal
GRADO: 3
HABILIDAD: Clase Integral
TEMA: Control y manejo corporal

COMPETENCIA: El estudiante explora posibilidades de movimiento en el cuerpo a nivel global y segmentario.
LOGRO: El estudiante realizará ejecución de brazos y piernas.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante realiza actividades de manipulación y movimiento a través de circuitos.

ACTIVIDAD INICIAL

- Se realiza el saludo y organiza el aula de clase.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida del salón de clase hacia el complejo deportivo.
- Estimar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer el tema a trabajar.

FECHA: 25/05/2020
EDAD: 9-11 años
HORA: (17:30-2:00) (4:00-5:30)
DE ESTUDIANTES: 30

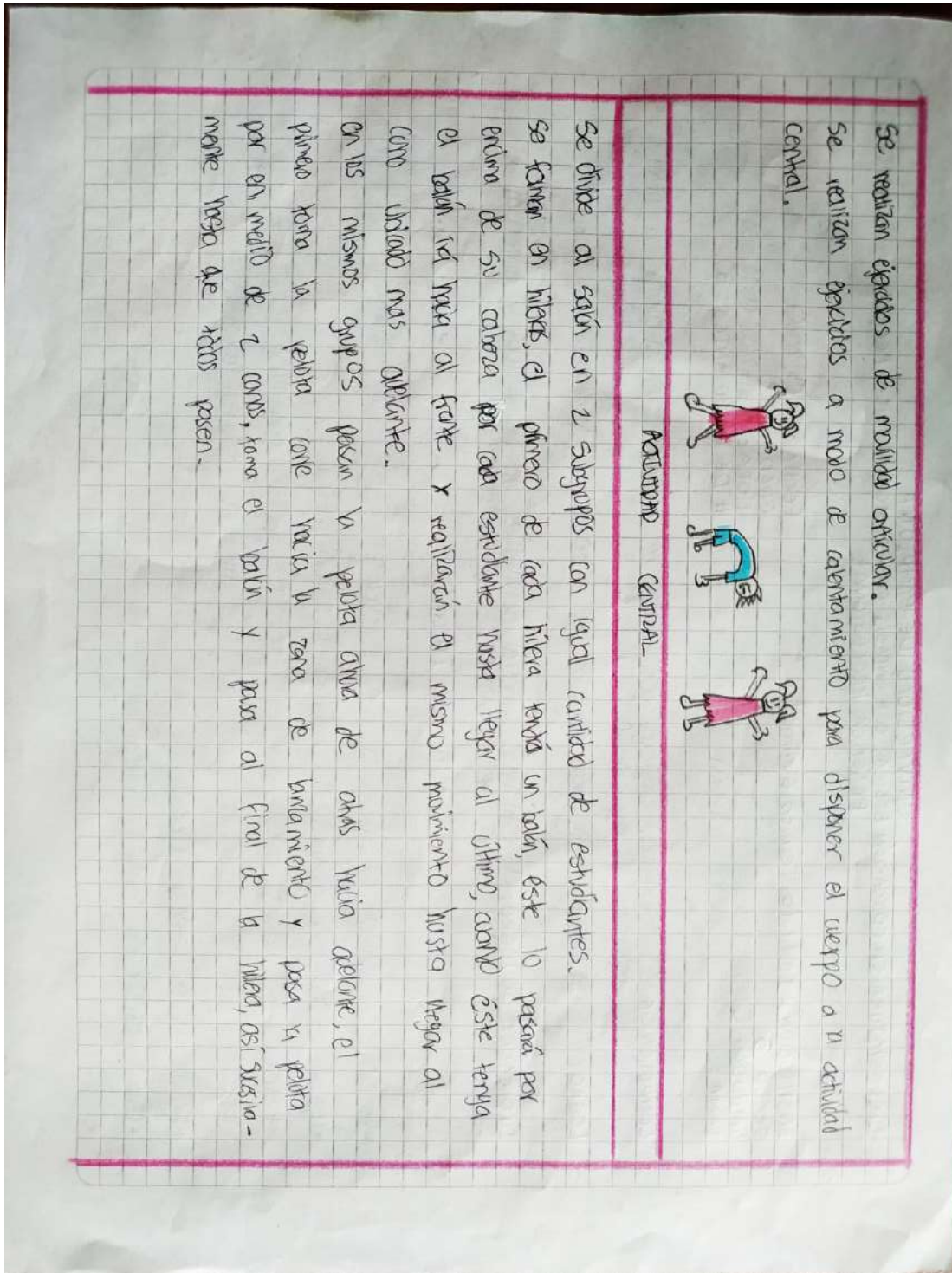


SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





<p>Formación y observación directa.</p>	<p>Coms, películas.</p>	<p>Requisitos</p>
<p>Evaluación</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan estímulos para la vuelta a la calma. • Retratamiento de la actividad y el tema o trabajo. • Juego libre (opcional según comportamiento en clase). • Formación para el regreso al aula de clase. 		
<p>ACTIVIDAD FINAL</p>		



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRÁCTICA PROFESIONAL

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

INSTITUCIÓN: Instituto Tecnológico Gólgota

GRADO: 3

HABILIDAD: Cosec Integral

TEMA: Manejo y control corporal

FECHA: 01/04/2020

GRUPO: 9-11 Años

HORA: (17:30-2:00) (1400-5:30)

DE ESTUDIANTES: 30.

COMPETENCIA: Explora posibilidades de movimiento en el cuerpo a nivel global y segmentario.

LOGRO: El estudiante ejecutando patrones básicos de locomoción.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante realiza ejecución de movimiento de brazos, piernas, antebrazo, hombro, cadera, requirida.

ACTIVIDAD INICIAL

- Se realiza el saludo y organiza el aula de clase.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida del salón de clase hacia el campo deportivo.
- Formar en el campo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.

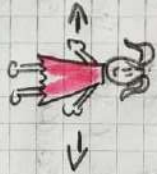


Se realiza un calentamiento general, y movilidad articular para disponer el cuerpo hacia la postura central.



ACTIVIDAD CENTRAL

Se realiza un círculo con todos los estudiantes, con la distancia apropiada entre cada uno. Se les orientará las partes de su cuerpo. Y a su vez, los movimientos que estos pueden realizar. Una vez comprendido, el docente orientará los patrones básicos de Movimiento, los cuales serán: Caminar, marchar, desplazamientos hacia la izquierda, derecha, saltos altos. Se dirige en general para la correcta apropiación de los movimientos.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACTIVIDAD FINAL	
<ul style="list-style-type: none">• Se realizan ejercicios de estiramientos.• Revisión y actualización de las actividades y la temática trabajada.• Juego libre (opcional según comportamiento en clase).• Formación para el regreso a clase.	
EVALUACIÓN	
Formativa y observación directa	simbólica.
	RECURSOS



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: INSTITUTO TÉCNICO GUANAJAL
GRADO: 3
HABILIDAD: Clase Integral
TEMA: Control Corporal - Habilidad

FECHA: 15/04/2020
EDAD: 9-11 Años
HORA: (12:30 - 2:00) (1:00 - 5:30)
DE ESTUDIANTES: 30

COMPETENCIA: Explora posibilidades de movimiento en el cuerpo a nivel global y segmentario.

LOGRO: El estudiante ejecutará posturas básicas de locomoción.

INDICADOR DE LOGRO: Realiza ejecución de movimientos corporales a través de circuitos.

ACTIVIDAD: JUJUISIA

- Se realiza el saludo y organiza el aula de clase.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida del salón de clase hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Por a conocer la temática a trabajar.



Se realiza un calentamiento general, movilidad articular para disponer el cuerpo hacia la actividad central.

ACTIVIDAD CENTRAL

Se formarán 2 niveles con igual cantidad de estudiantes. Se dará a conocer las voces de mundo, en este caso: con todos a discreción, atención y firmes, orden todos sentados y orden todos de pie. Indicarán todos sentados en fila, se presentará un balón de voleibol hacia otros, el mismo estudiante saldrá corriendo hacia una zona donde habrá conos, los conos homard y llegará hacia el lugar indicado.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACTIVIDAD	FINAL
<ul style="list-style-type: none">• Se realizan ejercicios de estimamiento.• Ponderación de las actividades y la familia a trabajar.• Juego libre (opcional según comportamiento en clase).• Formación para el regreso al aula de clase.	
Guanturkasi	Recursos
Formativa y observación directa.	balón, aros, conos, silbato.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guaimaral

GRADO: 3

HABILIDAD: Clase Integral

TEMA: Navego y control corporal

FECHA: 22/09/2020

EDAD: 9-11 años

HORA: (12:30-2:00) (4:00-5:30).

DE ESTUDIANTES: 30

COMPETENCIA: Explica posibilidades de movimiento en el cuerpo a nivel global y segmentario.

LOGRO: El estudiante desarrollará actividades propias de sus capacidades motoras básicas.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante realiza ejercicios de correr y saltar por medio de un minuto.

ACTIVIDAD INICIAL

- Se realiza el saludo y organiza el aula de clase.
- Tomar asistencia y calentar el organismo de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida del salón de clase hacia el campo deportivo.
- Formar en el campo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.



Se realizan ejercicios de movilidad articular.
para el calentamiento se realiza el juego llamado "la liebre" para activar el cuerpo
y desarrollo toda la actividad central.

CE



ACTIVIDAD CENTRAL

Se forman 2 subgrupos con igual cantidad de participantes.

Por equipo se ves de un arco lado de (esta) donde delimitan a 1 de sus compañeros
para que se dirige con el arco hacia un punto determinado. Allí esperará a que los
compañeros desde una zona alejada lance la pelota a traves de introducir
en el arco.

Luego se dividen en parejas y entre ellos se lanzan la pelota de un
lado a otro.

Se realizará cuantas variables sean necesarias, tomando en cuenta la dificultad
y el ritmo de aprendizaje de sus estudiantes.



	ACTIVIDAD FINAL
<ul style="list-style-type: none"> • se realizan estiramientos para ir vuelta a la calma. • Retroalimentación de la actividad y la familia trabajada. • Juego libre opcional según comportamiento en clase. • Formación para el regreso al aula de clase. 	
EVALUACIÓN	RECURSOS:
Formativa observada directa.	Canos, Pelotas, Aros.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRÁCTICA PEDAGÓGICA

INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guaimaral
GRADO: 5
MATERIA: Clase Integral
TEMA: Manejo y Control Corporal

FECHA: 29/04/2020
DOM: 9-11 Años
HORA: (12:30 - 2:00) (4:00 - 5:30)
DE ESTUDIANTES: 30

COMPETENCIA: El estudiante Controla de forma global y segmentada la realización de movimientos.

LOGRO: El estudiante realizará movimientos controlados a través de circuitos

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante realiza movilidad de codos propios del circuito.

ACTIVIDAD INICIAL

- Se realiza el saludo y organiza el aula de clase.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida del salón de clase hacia el campo deportivo.
- Formar en el campo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.



Se realiza movilidad articular y el respeto calentamiento para disponer el cuerpo a la actividad central.

ACTIVIDAD CENTRAL

Se divide al grupo en 2, igual cantidad de participantes.
 a la señal del docente, el primero de cada hilera saldrá en velocidad hacia un cono ubicado más adelante, se devolvió y tomará la mano del segundo de la hilera y repiten el recorrido hasta que el último de cada hilera haga el mismo.

Se realizarán variantes cuantas sean necesarias, que van a depender de el ritmo de



<p>Aprendizaje de los niños, o el grado de complejidad que se requiera.</p>	
<p>ACTIVIDAD FINAL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de venta a la calma: estiramientos. • Retroalimentación de la actividad. • Juego libre (opcional según comportamiento en clase). • Formación para el regreso al aula de clase. 	
<p>EV ALUACION</p>	<p>RECURSOS</p>
<p>Formativa y observación directa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cans



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guaimora/
GRADO: 3
HABILIDAD: Clase Integral
TEMA: Manejo y control corporal

FECHA: 06/05/2020
EDAD: 9-11 Años
HORA: (08:30-2:00) (4:00-5:30)
DE ESTUDIANTES: 30

COMPETENCIA: Evalúa posibilidades de movimiento a nivel global y segmentario.
LOGRO: El estudiante ejecutará posturas básicas de locomoción.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante realiza saltos por pios de sus habilidades motoras básicas a través de los circuitos.

ACTIVIDAD INICIAL

- Se realiza el saludo y organiza el aula de clase.
- Tomar asistencia y calentar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida del salón de clase hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer el tema a trabajar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Se realizan ejercicios de movilidad articular.
 Se realizan ejercicios a modo de calentamiento para disponer el cuerpo a la actividad central.

ACTIVIDAD CENTRAL

- Se conforman 2 grupos con igual cantidad de participantes. Se forman en hileros, se desparazan desde la zona de inicio hasta la zona de llegada en un pie (derecho - izquierdo), tocan el cord y se devuelven saltando con el pie contrario al que iniciaron. Se realizan cuantas variables sean necesarias.
- En los mismos grupos, van a desparzarse de aro en aro con salto a 2 pies,



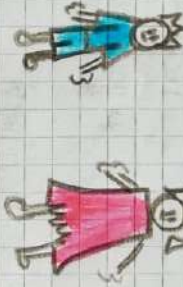
ACTIVIDAD FINAL	
<p>• Se realizan estiramientos para la vuelta a la calma.</p> <p>• Rehabilitación de la actividad y el tema trabajado.</p> <p>• Juego libre (opcional según comportamiento en clase).</p> <p>• Formación para el regreso al aula de clase.</p>	
EVALUACIÓN	RECURSOS
Formativa y observación directa.	Conos, aros.



<p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PRÁCTICA PROFESIONAL</p>	
<p>INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Guaimaral GRADO: 3 HABILIDAD: Clase Integral TEMA: Marchabilidad</p>	<p>FECHA: 13/05/2020 EDAD: 4-11 AÑOS HORA: (12:30-2:00) (4:00-5:30) # DE ESTUDIANTES: 30</p>
<p>COMPETENCIA: El estudiante realiza rutinas ejercicios de marchabilidad.</p>	
<p>LOGRO: El estudiante ejecutará posturas efectivas y avanzadas del desarrollo del esquema corporal.</p>	
<p>INDICADOR DE LOGRO: El estudiante realiza rutinas ejercicios de marchabilidad a través de sus voces de mando.</p>	
<p>ACTIVIDAD INICIAL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el saludo y organiza el aula de clase. • Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física. • Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva. • Formar para la salida del salón de clase hacia el complejo deportivo. • Formar en el complejo deportivo. • Dar a conocer la temática a trabajar. 	



se realizan ejercicios de movilidad articular, así como también ejercicios de calentamiento para disponer a cuerpo a la actividad central.



ACTIVIDAD CENTRAL

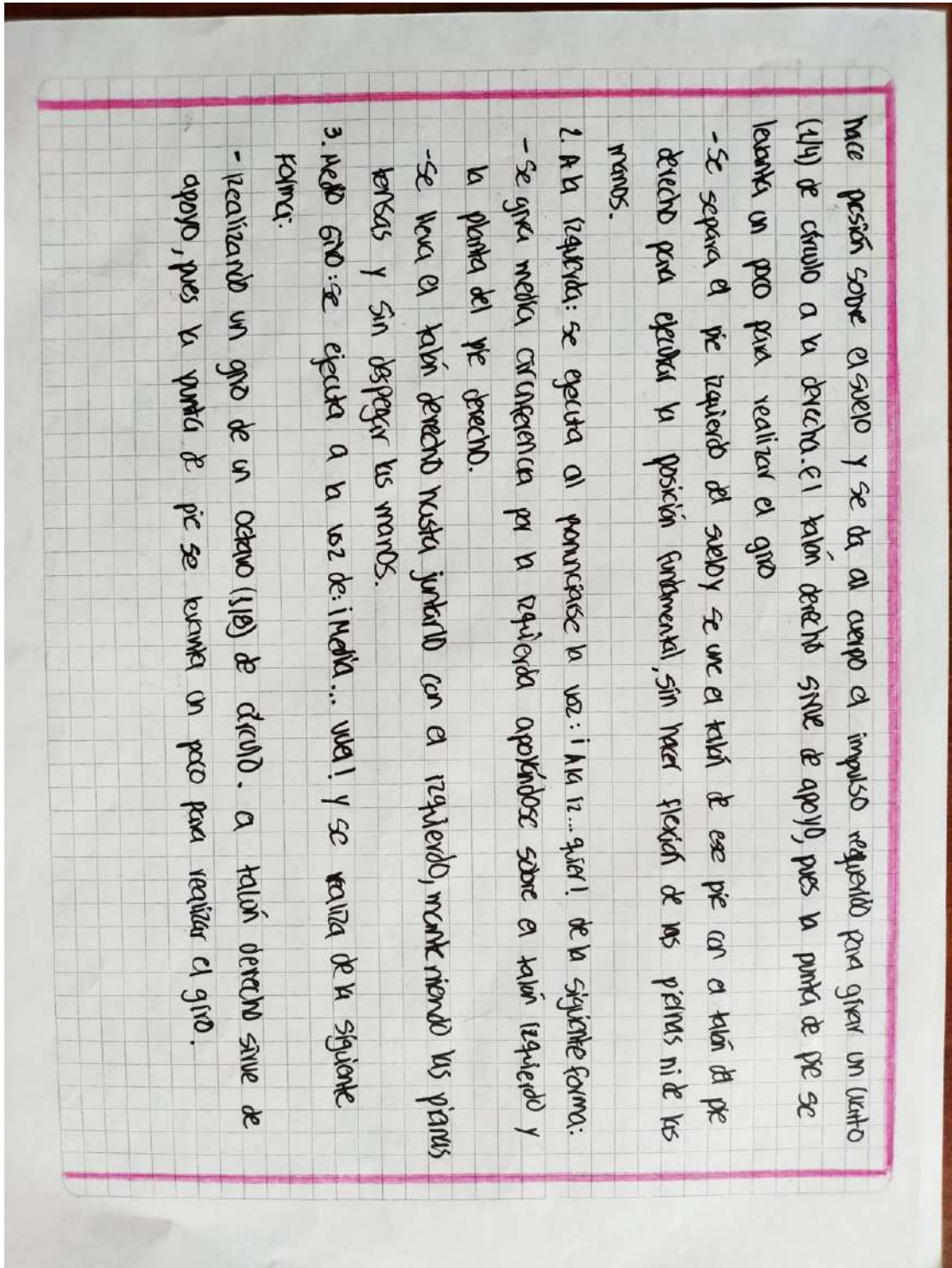
Se da a conocer los veces de mundo y los momentos de ejecución, para luego observarlos durante la clase en grupo:

• **Posición fundamental (Arme):** se desanala desde la posición a disolución, y se da con la voz de mando: "Atención... firmes", en ese momento el sujeto ejecuta los siguientes movimientos:

1. se suaba con rapidez.
2. levanta ligeramente el talón del pie izquierdo e inmediatamente lo junta con el pie derecho, y simultáneamente junta las manos muchas permanece inmóvil y calado
- 2.1. Tener los talones alineados y juntos.



- 2.2. Las piernas flexas y el cuerpo erguido.
- 2.3. El peso repartido sobre ambos pies
- 2.4. El pecho hacia fuera con naturalidad.
- 2.5. El abdomen relajado.
- 2.6. Los hombros a la misma altura y hacia atrás.
- 2.7. Cabeza levantada.
- 2.8. Mirada hacia adelante.
- 2.9. Palmas de los pies en los suelos con los dedos extendidos juntos, dedo medio sobre la costura de pantalón.
- Posición a discreción: Se ejecuta desde la posición fundamental, y cuando es necesaria la expresión: "A discreción", en ese momento:
 - 1. Se adelanta el pie izquierdo y rápidamente se desliza dejando los 2 pies a la altura de los hombros.
 - 2. Simultáneamente se cambian las manos de espaldas a empuñados y hacia atrás.
- GNDs y medias gndes: se ejecutan a diferentes voces:
 - 1. A la derecha: Cuando se oye la voz ¡A la de...! se realizan los siguientes movimientos:
 - Se levanta el talón del pie izquierdo ligeramente mientras la planta del mismo pie





<p>ACTIVIDAD FÍSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de vuelta a la calma: estiramientos. • Retratamiento de la actividad y la temática trabajada. • Juego libre (opcional) • Formación para regresar al aula de clase. 	<p>evaluación formativa y observación directa</p>	<p>RECURSOS</p>
-------------------------	---	---	-----------------



<p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PRÁCTICA PROFESIONAL</p>	
<p>INSTITUCIÓN: Institución Técnica Gobernamental GRADO: 3 HABILIDAD: Clase Integral TEMA: Ejercicio en casa</p>	<p>FECHA: 20-05-2020 EDAD: 9-11 años HORA: # DE ESTUDIANTES: 30</p>
<p>COMPETENCIA: Control de forma global y segmentaria la realización de movimientos.</p>	
<p>LOGRO: Realizará movimientos controlados a través de rutinas de ejercicio.</p>	
<p>INDICADOR DE LOGRO: Identifica los diferentes movimientos corporales propios de sus rutinas a realizar.</p>	
ACTIVIDAD	INDICIA
<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el saludo • Se envía el material de la clase por medio de la plataforma a utilizar, junto con sus respectivos links de ser necesario. • Se envía una guía para el calentamiento general, para disponer el cuerpo y activarlo para la actividad central; en esta actividad se involucra a mínimo 1 padre de familia y/o familiar, para fortalecer el núcleo de familia. 	



ACTIVIDAD CENTRAL	
<p>La clase inicia con la visualización de un video, en el cual se explica que son las habilidades motrices básicas (manipulación). Los estudiantes envían un video realizando la actividad, como evidencia a la institución.</p>	
ACTIVIDAD FINAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de vuelta a la calma (estiramientos). • Realización un corto video (30 seg) donde harán un resumen del tema central. 	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> • CDs, boleros. 	RECURSOS



<p>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PRÁCTICA PROFESIONAL</p>	<p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA</p>
<p>INSTITUCIÓN: INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL GRUPO: 3, 4, 5 HABILIDAD: OYE MOTORA TEMA: EJERCICIO EN CASA</p>	<p>FECHA: 26-05-2020 EDAD: 9-11 AÑOS NOTA: # DE ESTUDIANTES: 30</p>
<p>COMPETENCIA: Controla de forma global y segmentaria la realización de movimientos. LOGRO: Realiza movimientos controlados a través de rutinas de ejercicio. INDICADOR DE LOGRO: Identifica los diferentes movimientos corporales propios de las rutinas a realizar.</p>	<p>ACTIVIDAD CENTRAL</p>
<p>Se les envía un material audiovisual, donde contiene el respectivo saludo, así como también la movilidad articular, el calentamiento para que sea realizado en casa. Se dan las indicaciones generales: • la realización de la rutina durante toda la semana. • la evidencia de la misma a través de un video. • también se le hace entrega (de ser necesario) de un video donde se explica el material.</p>	



hecho en casa, para la realización de la clase virtual.

ACTIVIDAD GENERAL

La clase se desarrollará en base a un video donde contenga las actividades a realizar. Durante toda la actividad se va a utilizar una cuerda:

1) Se va a caminar por encima de la cuerda colocando un pie adelante del otro, dejando una distancia no mayor a un par de centímetros. Se va y viene cuantas veces sea posible en un tiempo de 30 segundos.

(De frente)

2) Se va a caminar por encima de la cuerda colocando un pie atrás del otro, dejando una distancia no mayor a un par de centímetros. Se va y viene cuantas veces sea posible en un tiempo de 30 segundos.

3) Se realizan saltos a pie junto lado a lado de la cuerda, durante 30 segundos.

4) Se realizan saltos alto y bajo en un solo pie, manteniendo el equilibrio por un par de segundos a lado y lado de la cuerda durante 30 segundos.

5) Se comienza con un pie sobre la cuerda.

Si por ejemplo el pie sobre la cuerda es el derecho, cuando saltamos hacia ese mismo lado, inmediatamente se cae el pie izquierdo sobre la cuerda, y viceversa. Así sucesivamente hasta ir y venir durante 30 segundos.

6) Vamos a saltar, e ir yendo hacia adelante.

Todo el tiempo teniendo los pies sobre la cuerda. Al principio iniciamos con el pie derecho adelante, luego de saltar al caer el pie izquierdo debe estar adelante, y así sucesivamente durante 30 segundos.

ACTIVIDAD FINAL

Se realiza un estiramiento para volver a la calma.

EVALUACIÓN

RECURSOS

- cuerda de 3-5 metros.

BIBLIOGRAFÍA:

- Lesly [Educación física Internacional]. (2020, Abril 20). EJERCICIOS DIVERTIDOS PARA NIÑOS PARA UNA EDUCACIÓN FÍSICA EN CASA, IDEAL EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://youtu.be/HN1pDqqt1Pw>



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
EDUCACIÓN FÍSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRÁCTICA PROFESIONAL

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Agrícola
GRADO: 3, 4, 5
ASIGNATURA: Clase Integral
TEMA: Ejercicio en casa

FECHA: 02-06-2020
EDAD: 4-11 años
HORA:
DE ESTUDIANTES: 30

COMPETENCIA: Control de forma global y segmentaria la realización de movimientos.

LOGRO: Realizará movimientos controlados a través de rutinas de ejercicio.

INDICADOR DE LOGRO: Identifica los diferentes movimientos corporales propios de las rutinas a realizar.

ACTIVIDAD INICIAL

Se les envía un material audiovisual, donde contiene el respectivo saludo, así como también la movilidad articular y el calentamiento para que sea realizado en casa.

Se dan las indicaciones generales:

- La realización de la rutina durante toda la semana.
- La evidencia de la misma a través de un video.

también se le hace entrega (de ser necesario) de un video donde se explica el material



heando en casa, para la realización de la clase virtual.

ACTIVIDAD CENTRAL

La clase se desarrollará en base a un video donde contendrá las actividades a realizar:
Para la rutina se va a necesitar un balón:

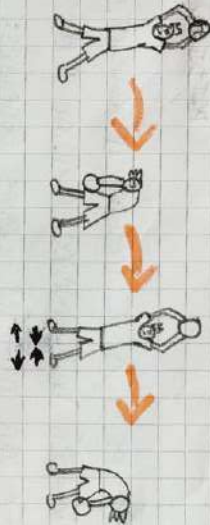
1) Se va a realizar saltos en donde se separan las piernas y brazos de la línea media del cuerpo el mismo tiempo durará 30 segundos.







3) Se apoyan los manos y los pies, los brazos a una anchura igual a la de los hombros, los pies juntos. El cuerpo recto sostenido en los 4 apo. pies. se comienza a levantar la rodilla hacia adelante durante 30 segundos. (Primer y luego la otra).



2) Se inicia de pie sosteniendo el balón en encima de la cabeza, con los brazos totalmente extendidos, las piernas estiradas a una anchura superior a la de los hombros. En primer lugar se lleva el balón hacia la rodilla sin doblar los brazos ni las piernas, volviendo a la posición inicial y realizando un salto donde se juntan las piernas y brazos. Se vuelven a separar se realiza este procedimiento con la otra rodilla, y así sucesivamente durante 30 segundos.





<p>Se realiza un estiramiento para volver a la calma.</p>	<p>EVALUACION</p>
<p>4) Se abren las manos y los pies, las manos separadas a la anchura de hombro a hombro, los pies juntos. El cuerpo recto sostenido en los apoyos. Se llevan las 2 rodillas hacia adelante al mismo tiempo durante 30 segundos.</p>   	<p>ACTIVIDAD FINAL</p> <p>5) Se apoyan las manos - antebrazo - codo y los pies, las manos separada a la anchura de hombro a hombro y los pies juntos. El cuerpo recto a mantener esta posición por 20 segundos.</p>  <p>20 segundos</p>
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balón. 	



1

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS
PRÁCTICA PROFESIONAL

LINGÜAJE EN EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Biomédico

GRADO: 3º AS

HABILIDAD: Clase Integral

TEMA: Ejercicio en casa

FECHA: 09-06-2020

EDAD: 9-11 años

HORA:

DE ESTUDIANTES: 30

COMPETENCIA: Conoce de forma global y segmentaria la realización de movimientos.

LOGRO: Realizará movimientos controlados a través de rutinas de espacio.

INDICADOR DE LOGRO: Identifica los diferentes movimientos corporales propios de las rutinas a realizar.

ACTIVIDAD INTEGRAL

Se les envía un material guía visual, donde contiene el resguardo salud, así como también la posibilidad de imprimir y el calentamiento para que sea realizado en casa se dan las indicaciones generales:

- La realización de la rutina durante toda la semana.
- La evidencia de la misma a través de un video.

También se le hace entrega (de ser necesario) de un video donde se explica el material



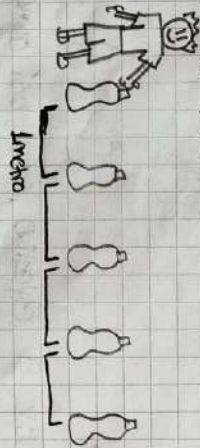
hecho en casa, para la realización de la clase virtual.

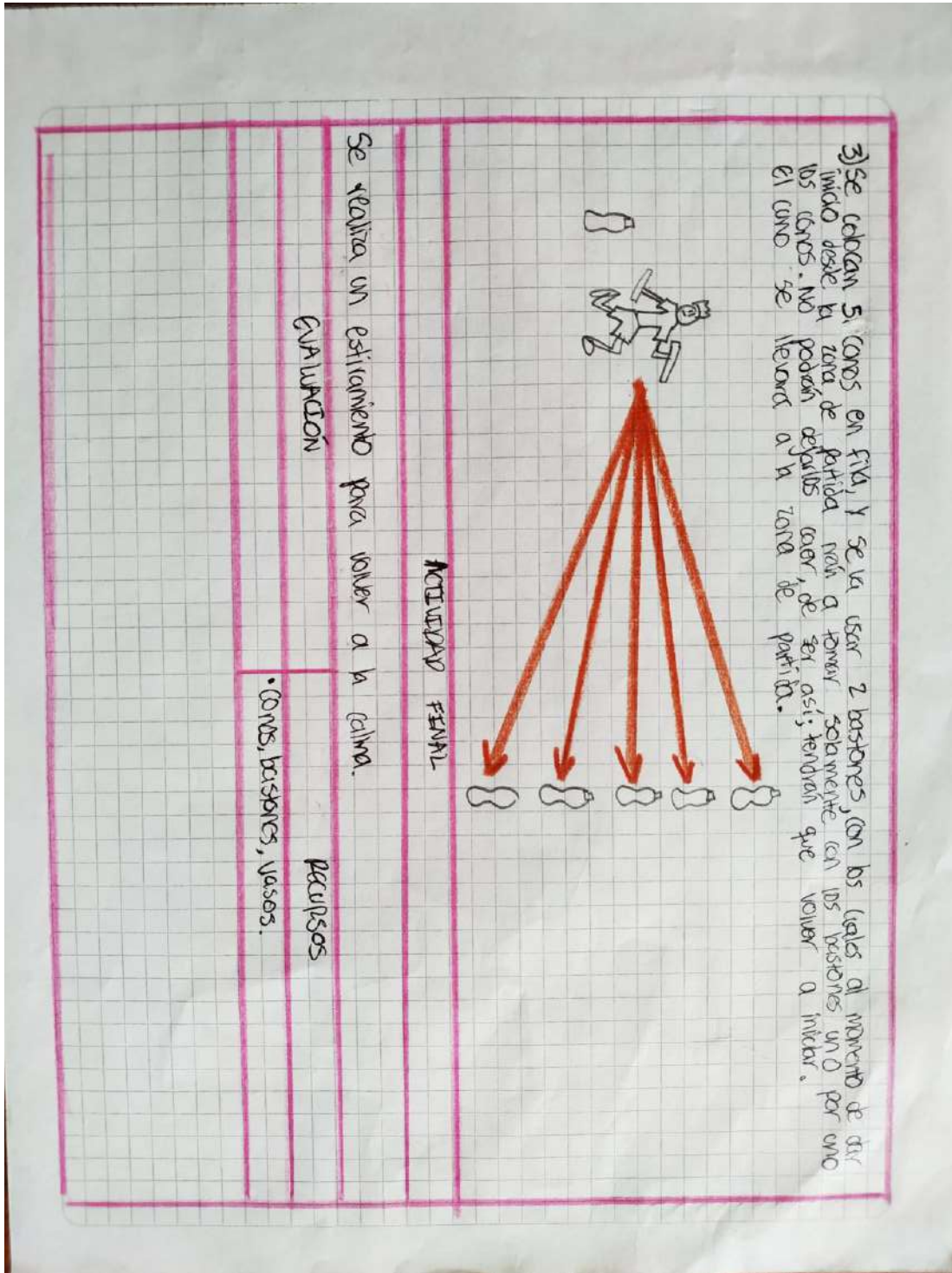
ACTIVIDAD GENERAL

La clase se desarrollará en base a un video donde contendrá las actividades a realizar:

Para esta actividad se va a necesitar conos reciclables, vasos, esponjas:

- 1) Se colocan 5 conos en hilera y al lado de cada uno, la tapa correspondiente. Se inicia con la mano derecha, a la señal el participante solo podrá usar la mano correspondiente con la cual cubran la tapa en el respectivo cono. Luego de regreso con la mano trabajada van a quitar la tapa y colocarla al lado.
- 2) Se colocan 5 conos en fila y en la zona de inicio 5 vasos. Se inicia con la mano derecha, el participante solo podrá usar la mano correspondiente, con la cual tomarán el vaso y lo van a colocar sobre el cono, así sucesivamente con los 5 conos. Luego con la otra mano (izquierda) tomarán el vaso y lo regresarán a la zona de inicio.





EN EQUIPO ES MEJOR!

*cartilla pedagógica para
la inclusión educativa en niños con
discapacidad visual*



INDICE

INTRODUCCIÓN	2
PROPÓSITO	4
ACTIVIDAD #1	5
ACTIVIDAD #2	8
ACTIVIDAD #3	11
ACTIVIDAD #4	14
ACTIVIDAD #5	17
ACTIVIDAD #6	20
ACTIVIDAD #7	23
ACTIVIDAD #8	26
EVALUACIÓN.....	29
BIBLIOGRAFÍA	31

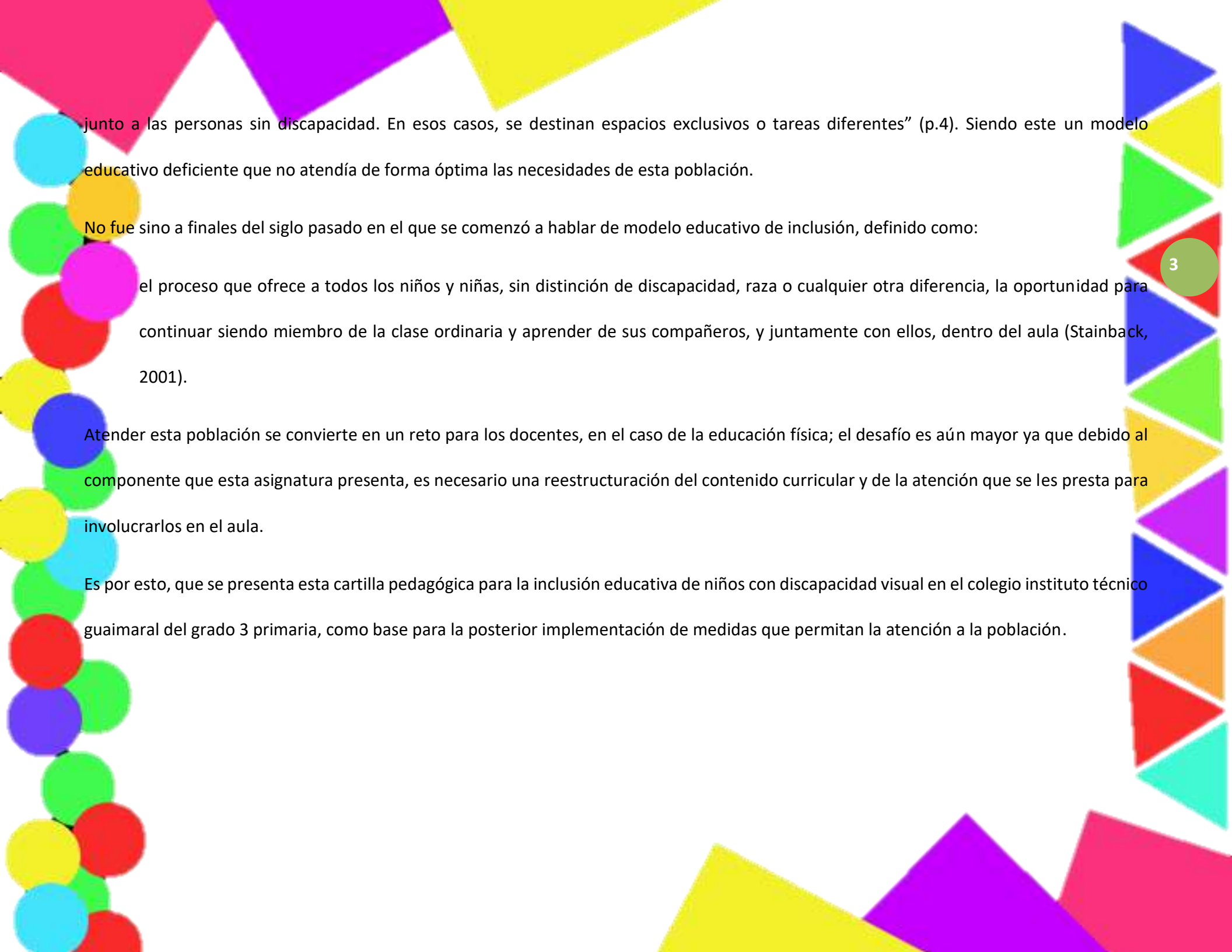
INTRODUCCIÓN

La educación a nivel mundial es un pilar fundamental de la sociedad, formadora de ciudadanos críticos, capaces de desenvolverse en cualquier ámbito de la vida. Tal importancia tiene, que la ONU (1948) lo declara un derecho fundamental en el marco de los derechos humanos universales en su artículo 26 “Toda persona tiene derecho a la educación,...La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (p.8). Cimentando así su valor para la sociedad.

Por cuanto la educación es para todo ser humano, a medida que fue avanzando las políticas de educación en los países, se fue incrementando la atención educativa a personas con discapacidades. Según la OMS (2011):

En el mundo más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, es decir, que alrededor del 15% de la población presenta esta condición. En América Latina se ha reportado que aproximadamente el 10% de la población total (85 millones) tiene algún tipo de discapacidad. (p.388)

El panorama para Colombia no es alentador, según el DANE (2005) “en Colombia existen 2.624.898, que representa el 6.1% de la población total” (p.2). Desde ese año no se ha hecho otro estudio similar. Si bien que hasta ese momento, predominaba la integración en el ámbito escolar, definido por Padilla (2011) “se refiere a que las personas con discapacidad pueden ingresar a un recinto pero no ser parte activa



junto a las personas sin discapacidad. En esos casos, se destinan espacios exclusivos o tareas diferentes” (p.4). Siendo este un modelo educativo deficiente que no atendía de forma óptima las necesidades de esta población.

No fue sino a finales del siglo pasado en el que se comenzó a hablar de modelo educativo de inclusión, definido como:

el proceso que ofrece a todos los niños y niñas, sin distinción de discapacidad, raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad para continuar siendo miembro de la clase ordinaria y aprender de sus compañeros, y juntamente con ellos, dentro del aula (Stainback, 2001).

Atender esta población se convierte en un reto para los docentes, en el caso de la educación física; el desafío es aún mayor ya que debido al componente que esta asignatura presenta, es necesario una reestructuración del contenido curricular y de la atención que se les presta para involucrarlos en el aula.

Es por esto, que se presenta esta cartilla pedagógica para la inclusión educativa de niños con discapacidad visual en el colegio instituto técnico guaimaral del grado 3 primaria, como base para la posterior implementación de medidas que permitan la atención a la población.

PROPÓSITO

La asignatura de educación física ofrece un espacio de diversión, esparcimiento y recreación de los niños, dicha esta asignatura debe incluir a todo la población educativa, es así como se propone juegos para la inclusión educativa en niños regulares frente a niños con discapacidad visual de 3 primaria de la asignatura de educación física del colegio instituto técnico guaimaral del municipio de san José de Cúcuta. El desarrollo de habilidades motrices básicas es fundamental en la primaria, dado que representa la adquisición de los patrones elementales que posteriormente van a incidir en una correcta ejecución de patrones motrices más complejos (deportes) así como también el desenvolvimiento en la sociedad(Falcón & Díaz, 2010).

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA PEDAGÓGICA

TÍTULO: ¡ESQUIVA, SALTA, ANOTA!

TIEMPO DE INPLEMENTACIÓN:

1 hora 30 minutos

GRADO: 3 PRIMARIA

OBJETIVO:

El estudiante explora posibilidades de movimiento en el cuerpo a nivel global y segmentario.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de habilidades motrices básicas es fundamental en la primaria, dado que representa la adquisición de los patrones elementales que posteriormente van a incidir en una correcta ejecución de patrones motrices más complejos (deportes) así como también el desenvolvimiento en la sociedad (Falcón & Díaz, 2010).

DESCRIPCIÓN TEÓRICA:

- **ACTIVIDAD INICIAL**

- Se realiza el saludo y se organiza el aula.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.

Se realiza ejercicios de movilidad articular, luego un juego llamado “trotta-trotta-para” para el calentamiento, que consiste en seguir las indicaciones del docente. Se delimita un espacio del polideportivo en donde tendrán que correr de forma libre y sin un patrón establecido, a la señal sonora los estudiantes tendrán que quedar completamente inmóvil, para continuar se dará dos señales

sonoras seguidas. A medida que pasa los minutos se irá cambiando el ejercicio a realizar, ejemplo: ya no trotan sino que elevan rodillas al frente, talones hacia atrás, saltos, tijeras, etc.

- **ACTIVIDAD CENTRAL**

Niños regulares: Se divide el grupo en dos subgrupos de igual cantidad de participantes.

Los estudiantes se ubicaran en 2 hileras, a la señal del docente el primer estudiante de cada hilera saldrá corriendo hacia los conos, en los cuales tendrá que hacer zig- zag, luego irán a una zona donde se dispondrá de bastones en el suelo los cuales tendrán que saltar a pies juntos.

Para finalizar, llegarán a donde hay un balón, el cual lanzaran hacia un aro ubicado a 3 metros de distancia, regresan al final de la hilera correspondiente para darle salida al siguiente participante.

Niños Con discapacidad visual: el esquema es el mismo, solo que entre la zona de partida hacia el final de zig – zag se colocara una cuerda en el suelo marcando la ruta para que el niño con su pierna más hábil, la vaya pisando para realizar el recorrido.

De la zona de la cuerda hasta los bastones habrá un compañero de clase esperándolo quien le indicara solo con su voz (sin contacto) cada vez que tenga que realizar un salto. Este mismo compañero lo guiará hacia el balón, y luego se coloca detrás del aro, con su voz animará para que lance el balón, así el niño podrá calcular la distancia al a que se encuentra el aro.

- **ACTIVIDAD FINAL**

- Se realizan ejercicios de estiramientos.
- Retroalimentación de la actividad y la temática trabajada.
- Preguntas a los niños de las capacidades y el cómo pudo realizar esta actividad los niños con discapacidad visual.
- Se realiza una breve intervención de la importancia de la inclusión educativa.
- Formación para el regreso al aula de clase.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA:



↪ = Saltar
↪ = lanzar ⤵ = zig-zag

Niños con discapacidad visual



↪ = Saltar
↪ = lanzar ⤵ = Zig-zag

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA PEDAGÓGICA

TÍTULO: ¡De frente y espalda!

TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:
1 hora 30 minutos

GRADO: 3 PRIMARIA

OBJETIVO:

El estudiante realiza ejercicios propios de las habilidades motrices básicas de locomoción

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de habilidades motrices básicas es fundamental en la primaria, dado que representa la adquisición de los patrones elementales que posteriormente van a incidir en una correcta ejecución de patrones motrices más complejos (deportes) así como también el desenvolvimiento en la sociedad (Falcón & Díaz, 2010). En el caso de la categoría de locomoción, representa patrones básico para el ser humano como caminar, saltar, correr, etc.

DESCRIPCIÓN TEÓRICA:

• **ACTIVIDAD INICIAL**

- Se realiza el saludo y se organiza el aula.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.

Se realiza ejercicios de movilidad articular.

Se realiza el juego llamado “simón dice” a modo de calentamiento, para disponer el cuerpo a la realización de la práctica central.

El juego consiste en que el docente o el guía de la actividad es “simón” y los estudiantes tendrán que hacer todo lo que simón diga. Por ejemplo: “simón dice todos a trotar” los estudiantes comenzaran a trotar por la zona designada por el docente o guía de la clase, y así sucesivamente con todos los movimientos que el docente o guía decida conveniente para el calentamiento.

- **ACTIVIDAD CENTRAL**

Niños regulares: Se divide el grupo en dos subgrupos de igual cantidad de participantes.

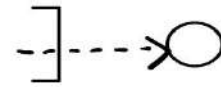
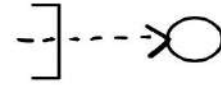
De la zona inicial saldrán caminando hacia un platillo ubicado más adelante, al llegar allí seguirán el circuito hasta el siguiente cono pero caminando de espaldas hasta llegar a los aros, donde saltaran de aro en aro (pie justo, a un solo pie) hasta llegar al final, luego pasaran por debajo de la valla, para finalizar corren hacia un aro ubicado más adelante, se regresan para darle la salida la siguiente compañero.

Niños Con discapacidad visual: el esquema es el mismo, en la zona de los platillos se les coloca una cuerda en el suelo con la cual se van a poder guiar (tanto hacia adelante como de espaldas), en la zona de los aros un compañero de clase (totalmente diferente a los de la actividad anterior) lo orientará hacia donde saltar de aro en aro, de allí hacia la valla seguirán con una cuerda sobre el suelo, así como también hacia la zona final. De regreso el compañero lo acompañara y lo orientará con su voz, animando a finalizar la actividad.

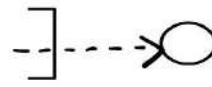
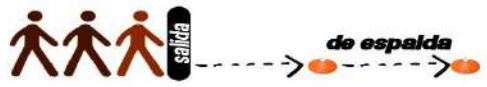
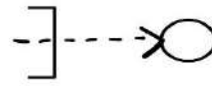
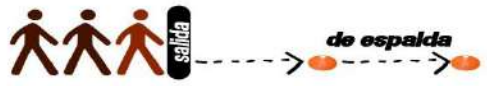
ACTIVIDAD FINAL

- Se realizan ejercicios de estiramientos.
- Retroalimentación de la actividad y la temática trabajada.
- Preguntas a los niños de las capacidades y el cómo pudo realizar esta actividad los niños con discapacidad visual.
- Se realiza una breve intervención de la importancia de la inclusión educativa.
- Formación para el regreso al aula de clase.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA:



Niños con discapacidad visual



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA PEDAGÓGICA

TÍTULO: jaro al cono!

TIEMPO DE INPLEMENTACIÓN:
1 hora 30 minutos

GRADO: 3 PRIMARIA

OBJETIVO:
El estudiante realiza actividades propias de la capacidad motriz básica de manipulación.

JUSTIFICACIÓN:
El desarrollo de habilidades motrices básicas es fundamental en la primaria, dado que representa la adquisición de los patrones elementales que posteriormente van a incidir en una correcta ejecución de patrones motrices más complejos (deportes) así como también el desenvolvimiento en la sociedad (Falcón & Díaz, 2010). En el caso de la categoría de manipulación, hace parte gran parte de la cotidianidad tal como el simple hecho de tomar la cuchara o cualquier objetivo, hasta todo aquello que sea enviar, recepcionar, lanzar, etc.

DESCRIPCIÓN TEÓRICA:

• **ACTIVIDAD INICIAL**

- Se realiza el saludo y se organiza el aula.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.

Se realiza ejercicios de movilidad articular.

Para el calentamiento se realiza la ronda llamada “el campanario” para disponer el cuerpo a la actividad central.

Y son palmadas 3 (123- se dan tres palmadas)

Y con los pies también (123 – se dan 3 pisotones)

Y doy la vuelta al campanario una vez (se realiza un giro hacia la derecha)

Y doy la vuelta al campanario una vez (se realiza un giro hacia la izquierda)

Saludo por aquí (123- se saluda a la derecha)

Saludo por allá (123- saluda a la izquierda)

Y doy la vuelta al campanario otra vez (se enganchan de brazo con el ultimo que se saludó y dan una vuelta completa)

Y doy la vuelta al campanario otra vez (se enganchan de brazo con el otro compañero y dan la vuelta completa)

- **ACTIVIDAD CENTRAL**

Niños regulares: se divide al salón en 2 grupos con igual cantidad de estudiantes y se forman en hileras.

De la zona de salida, el primero de cada hilera saldrá corriendo hasta un platillo ubicado más adelante, allí esperará al segundo de la hilera, quien irá hasta allí para continuar en parejas la actividad. Cada uno tomará con una sola mano un aro el cual tendrán que lanzar hacia una hilera de conos, irán avanzando conforme introducen el aro, para finalizar llegan a la zona de final y se regresarán realizando el mismo ejercicio, para darle salida a los demás compañeros.

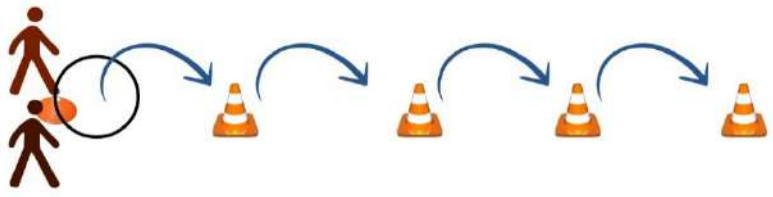
Niños Con discapacidad visual: el esquema es el mismo, solo que el compañero le orientará y animará para completar el ejercicio.

ACTIVIDAD FINAL

- Se realizan ejercicios de estiramientos.
- Retroalimentación de la actividad y la temática trabajada.
- Preguntas a los niños de las capacidades y el cómo pudo realizar esta actividad los niños con discapacidad visual.
- Se realiza una breve intervención de la importancia de la inclusión educativa.
- Formación para el regreso al aula de clase.

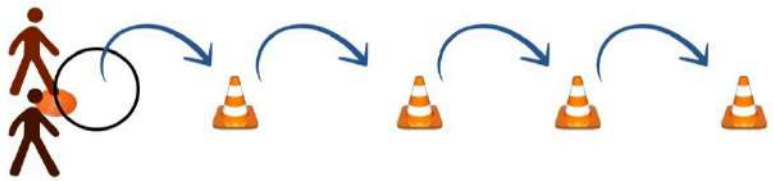
DESCRIPCIÓN GRÁFICA:

salida



llegada

salida



llegada

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA PEDAGÓGICA

TÍTULO: ¡ponte pilas!

TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:
1 hora 30 minutos

GRADO: 3 PRIMARIA

OBJETIVO:

El estudiante realiza actividades propias de la capacidad motriz básica de manipulación.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de habilidades motrices básicas es fundamental en la primaria, dado que representa la adquisición de los patrones elementales que posteriormente van a incidir en una correcta ejecución de patrones motrices más complejos (deportes) así como también el desenvolvimiento en la sociedad (Falcón & Díaz, 2010). En el caso de la categoría de manipulación, hace parte gran parte de la cotidianidad tal como el simple hecho de tomar la cuchara o cualquier objetivo, hasta todo aquello que sea enviar, recepcionar, lanzar, etc.

DESCRIPCIÓN TEÓRICA:

• **ACTIVIDAD INICIAL**

- Se realiza el saludo y se organiza el aula.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.

Se realiza ejercicios de movilidad articular.

Para el calentamiento se realiza la ronda llamada “el padre adán” para disponer el cuerpo a la actividad central.

El padre adán
Tenía dos hijos
Tenía dos hijos el padre adán
No caminaban
Ni se reían

Pero si hacían así (se realiza un movimiento y todos lo copian, se dice otra vez la ronda y mientras se repite se sigue haciendo el movimiento hasta cambiarlo, así sucesivamente)

• ACTIVIDAD CENTRAL

Niños regulares: se divide al salón en 4 hileras con igual cantidad de estudiantes, a cada hilera se le asigna una letra.

Antes de partir, se les dirá una palabra. A la señal del docente, el primero de cada hilera saldrá corriendo hacia un cono ubicado más adelante, de allí los estudiantes de la hilera A-C y los estudiantes de la hilera B-D se unirán respectivamente para conformar parejas. Se van a encontrar con 3 aros en el suelo, donde tendrán que desplazarse desde allí hasta la zona de llegada, para hacerlo solo pueden moverse si están dentro de un aro, de lo contrario no podrán avanzar (el esquema para poderse mover estará gráficamente más adelante). Una vez estando en la zona de llegada, escribirán las palabras y se devolverán por un lado del circuito (dejando en el camino los aros acomodados) para darle salida a los siguientes compañeros.

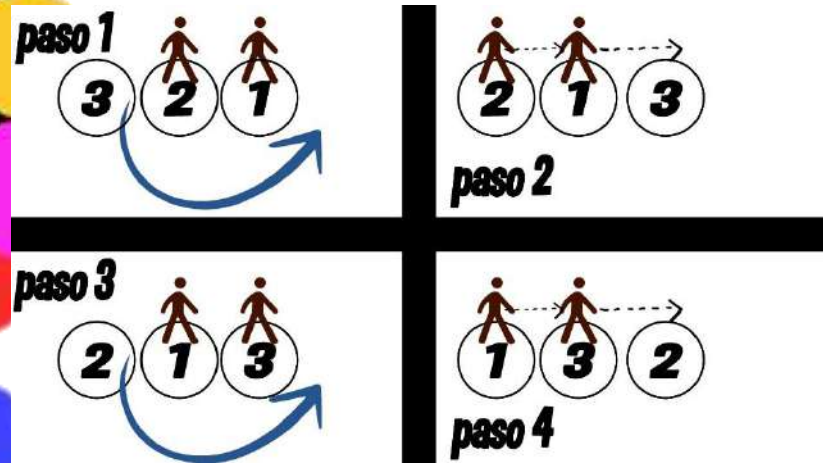
Es muy importante la atención de los estudiantes respecto a su letra de hilera, de allí depende el éxito del ejercicio. Las palabras que les dé, serán alusivas a un tema en específico que el docente considere importante, podrán ser de otras asignaturas para reforzar algún tema y así fomentar la transversalidad.

Niños Con discapacidad visual: el esquema es el mismo, de la zona de partida hasta el primer cono, habrá una cuerda sobre el suelo con la cual se podrán guiar, de allí en adelante a través de su voz, el compañero lo orientará y animará a terminar la actividad.

ACTIVIDAD FINAL

- Se realizan ejercicios de estiramientos.
- Retroalimentación de la actividad y la temática trabajada.
- Preguntas a los niños de las capacidades y el cómo pudo realizar esta actividad los niños con discapacidad visual.
- Se realiza una breve intervención de la importancia de la inclusión educativa.
- Formación para el regreso al aula de clase.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA:

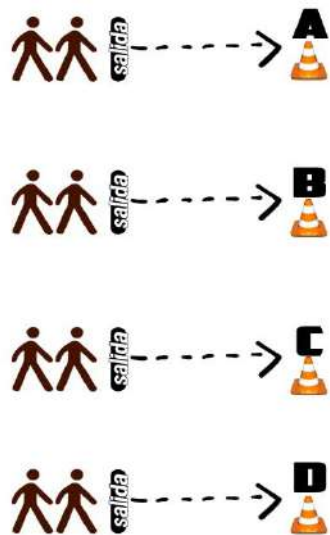


Paso 1: el estudiante se sitúa en el aro 1, el segundo estudiante en el aro 2, el estudiante situado en el aro 2, toma el aro 3, y se lo pasa al estudiante del aro 1.

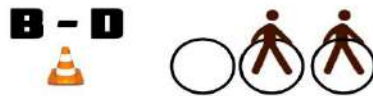
Paso 2: el estudiante del aro 1, salta al aro 3, el estudiante del aro 2, salta al aro 1.

Paso 3: el estudiante del aro 1, toma el aro 2 y lo pasa al estudiante del aro 3, quien lo coloca al frente.

Paso 4: el estudiante del aro 3, salta al aro 2, el estudiante del aro 1 salta al aro 3.



llegada



llegada

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA PEDAGÓGICA

TÍTULO: ¡confía en mí!

TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:
1 hora 30 minutos

GRADO: 3 PRIMARIA

OBJETIVO:
El estudiante explora posibilidades de movimiento en el cuerpo a nivel global y segmentario limitando un sentido.

JUSTIFICACIÓN:
El desarrollo de las habilidades motrices básicas en fundamental, así también lo es el desarrollo de trabajo en equipo y la confianza y valores entre estudiantes.

DESCRIPCIÓN TEÓRICA:

• **ACTIVIDAD INICIAL**

- Se realiza el saludo y se organiza el aula.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.

Se realiza ejercicios de movilidad articular.

Se realizan ejercicios de calentamiento para disponer el cuerpo a la actividad central.

Se realiza la ronda “los animales” con el objetivo de animar a los estudiantes y activar el compañerismo y confianza entre ellos.

Ni soy un cocodrilo (se llevan las manos hacia al frente y se abren y cierran como las fauces de un cocodrilo)

Ni un orangután (manos a los lados y se hace el gesto de un primate)

Ni víbora serpiente ni águila real (con un brazo se realiza la forma de ondular de la serpiente y luego con lados a los lados el aleteo de un ave)

Ni un gato (dedos índice levantados por encima de la cabeza como orejas de gato)

Ni un topo (dedos abiertos en la boca como la trompa de un topo)

Ni un elefante loco (brazo al frente y se mueve como una trompa de elefante)

Yo soy un ser humano que vino a saludar (erguidos y con los brazos abiertos nos señalamos)

¿Cómo están? (saludos al grupo)

Muy bien (contestan todos al tiempo)

Para realizar variantes designamos a un estudiante que realice la ronda y salude a quien tenga a su derecha o izquierda, y que este a su vez le conteste, y prosiga con la ronda.

• ACTIVIDAD CENTRAL

Niños regulares: se divide al salón en dos grupos con igual cantidad de estudiantes y se forman en hileras.

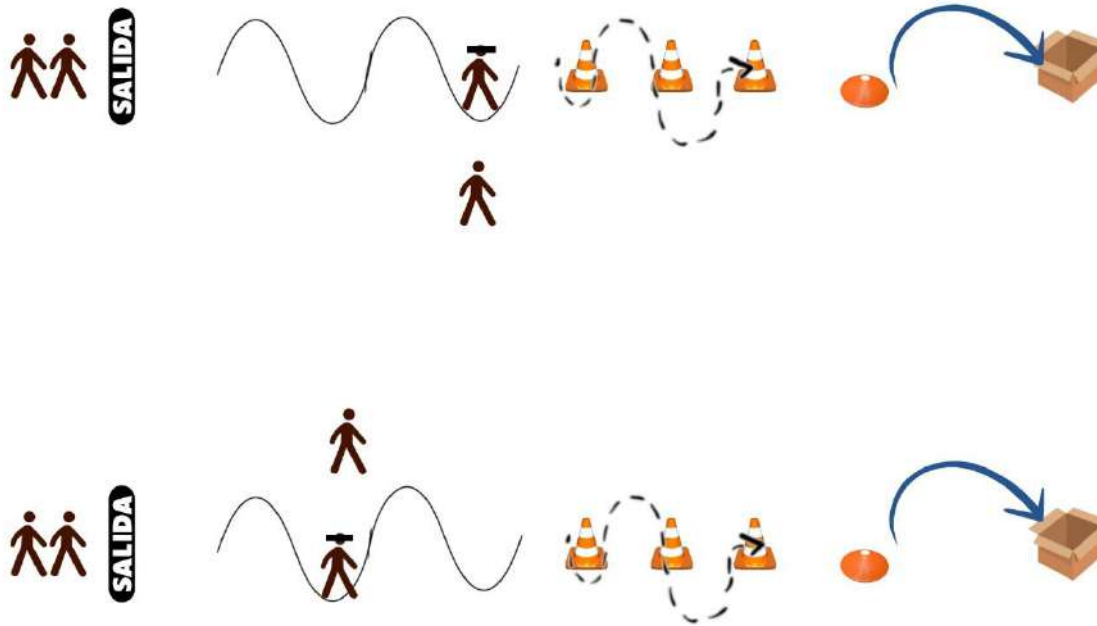
Los primeros dos estudiantes de cada hilera, realizan la actividad y así sucesivamente en parejas. Uno de ellos tendrá un antifaz, mientras otro estudiante será su guía, quien lo orientará y animará por el camino hecho con cinta sobre el suelo, el cual tendrán que caminar sobre la cinta. A continuación habrá 3 conos los cuales pasaran entre ellos son tocarlos, de ser así; tendrán que comenzar de nuevo (desde el primer cono). De allí entraran a un aro, donde habrá 3 pelotas, las cuales lanzarán hacia un recipiente ubicado más adelante, el compañero que tiene el antifaz es quien lanzara la pelota, el otro le orientará con su voz hacia dónde y que tan distante lanzarla. Para finalizar regresaran al final de la hilera para darle salida a los siguientes compañeros. Luego se cuentan las pelotas encestandas.

Niños Con discapacidad visual: el esquema es el mismo.

ACTIVIDAD FINAL

- Se realizan ejercicios de estiramientos.
- Retroalimentación de la actividad y la temática trabajada.
- Preguntas a los niños de las capacidades y el cómo pudo realizar esta actividad los niños con discapacidad visual.
- Se realiza una breve intervención de la importancia de la inclusión educativa.
- Formación para el regreso al aula de clase.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA:



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA PEDAGÓGICA

TÍTULO: ¿Izquierda o derecha?

TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:
1 hora 30 minutos

GRADO: 3 PRIMARIA

OBJETIVO:

El estudiante realiza ejercicios que estimulen el trabajo en equipo y la cooperación.

JUSTIFICACIÓN:

La inclusión educativa se puede enmarcar en un símil como un engranaje, en la que cada una de las partes que lo conforman trabaja en conjunto y por separado para poder funcionar. Si una falla, todo el sistema se detiene.

DESCRIPCIÓN TEÓRICA:

• **ACTIVIDAD INICIAL**

- Se realiza el saludo y se organiza el aula.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.

Se realiza ejercicios de movilidad articular, luego un juego llamado “trotar-trotar-para” para el calentamiento, que consiste en seguir las indicaciones del docente. Se delimita un espacio del polideportivo en donde tendrán que correr de forma libre y sin un patrón establecido, a la señal sonora los estudiantes tendrán que quedar completamente inmóvil, para continuar se dará dos señales sonoras seguidas. A medida que pasa los minutos se irá cambiando el ejercicio a realizar, ejemplo: ya no trotan sino que elevan rodillas al frente, talones hacia atrás, saltos, tijeras, etc.

• ACTIVIDAD CENTRAL

Niños regulares: se divide al salón en 2 grupos con igual cantidad de estudiantes y se forman en hilera. El ejercicio se realiza en tríos (3 estudiantes). Saldrán los 3 estudiantes de cada hilera al mismo tiempo. El esquema se compone de 3 estaciones, en las cuales cada estudiante tendrá que cumplir una estación para poder pasar a la siguiente.

En la primera el estudiante se sitúa en el centro del aro, de allí salta hacia al frente luego al centro, atrás luego al centro, izquierda luego al centro, derecha luego al centro.

En la segunda estación el estudiante tocará el cono y sin soltarlo si moverlo del lugar donde está, dará 5 vueltas alrededor.

En la última estación el estudiante tendrá que colocar cada cono dentro del aro correspondiente con la mano que se le indicó anteriormente. Llegarán los 3 hasta la zona de fin, y se devolverán por un borde del circuito para darles salida a los siguientes estudiantes.

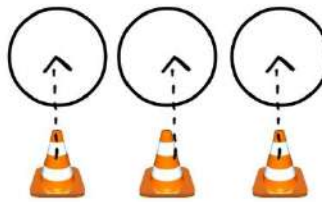
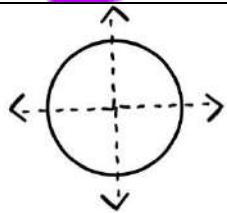
No se podrá adelantar en la realización de los ejercicios, los 3 estudiantes estarán en la misma estación, así uno solo este realizando la actividad, los otros 2 estarán para animar al compañero.

Niños Con discapacidad visual: el esquema es el mismo, solo se orientará al estudiante para realizar la actividad.

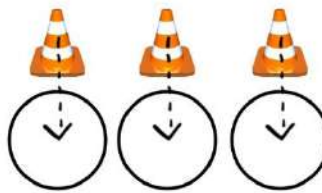
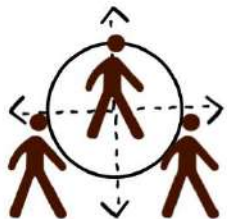
ACTIVIDAD FINAL

- Se realizan ejercicios de estiramientos.
- Retroalimentación de la actividad y la temática trabajada.
- Preguntas a los niños de las capacidades y el cómo pudo realizar esta actividad los niños con discapacidad visual.
- Se realiza una breve intervención de la importancia de la inclusión educativa.
- Formación para el regreso al aula de clase.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA:



FIN



FIN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA PEDAGÓGICA

TÍTULO: ¡NO TE CAIGAS!

TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

1 hora 30 minutos

GRADO: 3 PRIMARIA

OBJETIVO:

El estudiante realiza actividades que estimulan su equilibrio y orientación espacial.

JUSTIFICACIÓN:

El equilibrio es quizá una de las habilidades a desarrollar que más se dificulta, dado que el sistema para esto es mucho más complejo que las demás habilidades motrices básicas.

Un correcto desarrollo de la misma representa una mejor adaptación a diferentes entornos en los cuales el niño con discapacidad visual se le pueda presentar y pueda afrontar de mejor forma.

DESCRIPCIÓN TEÓRICA:

• **ACTIVIDAD INICIAL**

- Se realiza el saludo y se organiza el aula.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.

Se realiza ejercicios de movilidad articular, luego un juego llamado “trotta-trotta-para” para el calentamiento, que consiste en seguir las indicaciones del docente. Se delimita un espacio del polideportivo en donde tendrán que correr de forma libre y sin un patrón establecido, a la señal sonora los estudiantes tendrán que quedar completamente inmóvil, para continuar se dará dos señales sonoras

seguidas. A medida que pasa los minutos se irá cambiando el ejercicio a realizar, ejemplo: ya no trotan sino que elevan rodillas al frente, talones hacia atrás, saltos, tijeras, etc.

- **ACTIVIDAD CENTRAL**

Niños regulares: se divide al salón de clase en 2 subgrupos con igual cantidad de estudiantes, formados en hilera. A su vez cada grupo se dividirá por cada 4 estudiantes, los cuales van a tomar una cuerda. A la señal del docente, cada grupo de cada estudiantes (de cada hilera) saldrán hacia adelante en una zona demarcada con cinta, es una línea recta en la cual tendrán que pasar por encima, colocando un pie delante del otro sin separarlo mucho y sin salirse de la cinta, todos los estudiantes realizan la actividad de forma continua hasta llegar un cono. En la segunda etapa tendrán que realizar un recorrido pero esta vez caminando de lado y sin salirse de la cinta, hasta llegar al cono siguiente. Para finalizar habrá 4 conos dispuestos en forma de "+", en donde cada estudiante se colocará, y se sostendrá en un solo pie durante 10 segundos (el tiempo es medido por el docente) si algunos de los estudiantes de cada grupo se cae, esto significará la pérdida del equipo, y regresará a darle salida al siguiente grupo.

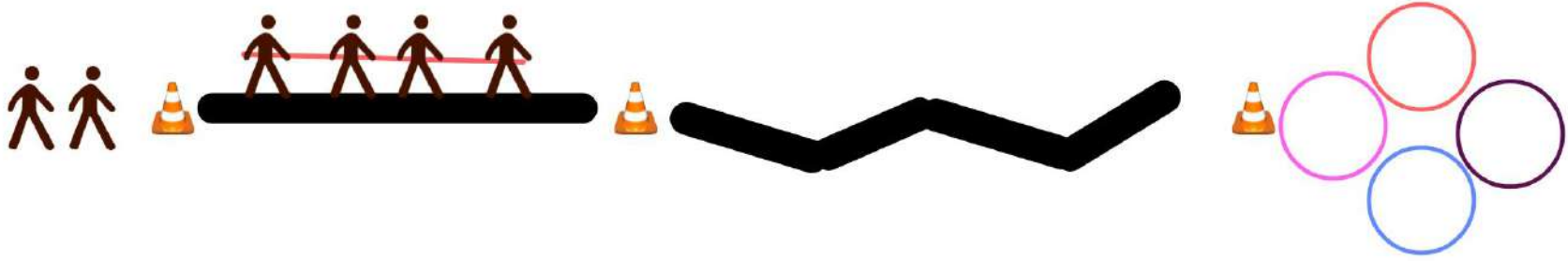
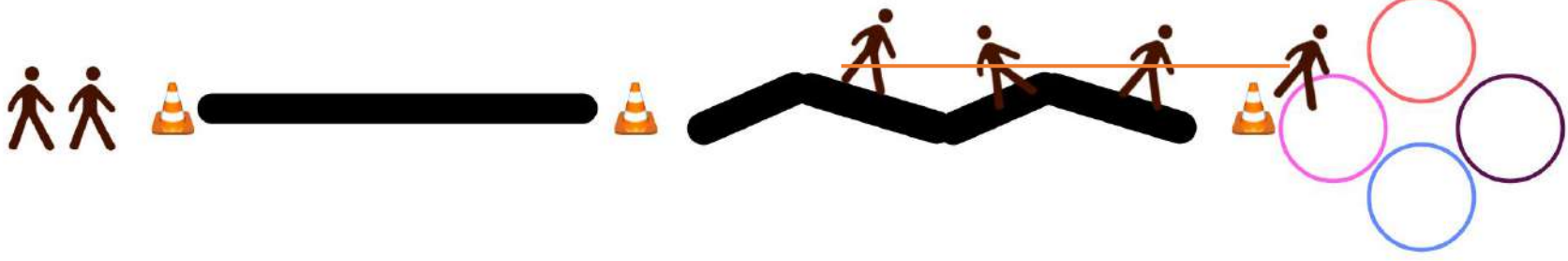
De ser necesario el docente designará a otros estudiantes para medir el tiempo de los grupos. La cuerda debe ser de un largo igual para cada equipo.

Niños Con discapacidad visual: el esquema es el mismo, solo que los compañeros les irán orientando la actividad, así como también en vez de cinta se colocará una cuerda para que se puedan guiar mejor.

- **ACTIVIDAD FINAL**

- Se realizan ejercicios de estiramientos.
- Retroalimentación de la actividad y la temática trabajada.
- Preguntas a los niños de las capacidades y el cómo pudo realizar esta actividad los niños con discapacidad visual.
- Se realiza una breve intervención de la importancia de la inclusión educativa.
- Formación para el regreso al aula de clase.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA:



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA PEDAGÓGICA

TÍTULO: ¡La bola al aro!

TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

1 hora 30 minutos

GRADO: 3 PRIMARIA

OBJETIVO:

El estudiante explora posibilidades de movimiento en el cuerpo a nivel global y segmentario.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de habilidades motrices básicas es fundamental en la primaria, dado que representa la adquisición de los patrones elementales que posteriormente van a incidir en una correcta ejecución de patrones motrices más complejos (deportes) así como también el desenvolvimiento en la sociedad (Falcón & Díaz, 2010).

DESCRIPCIÓN TEÓRICA:

- **ACTIVIDAD INICIAL**

- Se realiza el saludo y se organiza el aula.
- Tomar asistencia y calificar el uniforme de educación física.
- Preparar el uniforme y los implementos para la práctica deportiva.
- Formar para la salida hacia el complejo deportivo.
- Formar en el complejo deportivo.
- Dar a conocer la temática a trabajar.

Se realiza ejercicios de movilidad articular, luego un juego llamado “trotta-trotta-para” para el calentamiento, que consiste en seguir las indicaciones del docente. Se delimita un espacio del polideportivo en donde tendrán que correr de forma libre y sin un patrón establecido, a la señal sonora los estudiantes tendrán que quedar completamente inmóvil, para continuar se dará dos señales

sonoras seguidas. A medida que pasa los minutos se irá cambiando el ejercicio a realizar, ejemplo: ya no trotan sino que elevan rodillas al frente, talones hacia atrás, saltos, tijeras, etc.

- **ACTIVIDAD CENTRAL**

Niños regulares: se divide al salón en dos grupos con igual cantidad de estudiantes, se le asigna la mitad de la cancha a uno y la mitad al otro.

En cada zona de la cancha, habrá 7 aros donde se situará de a un solo estudiante, se le dirá el número que le corresponde así como también un una toalla, trapo (se le dice en la clase anterior para que lo traiga, una camisa vieja, o una tela vieja, toalla que no utilicen), y al número 1 además una pelota (este proceso es igual para las dos zonas de la cancha).

Con la tela lanzarán la pelota, y con esta podrán atraparla, para hacerlo no podrán salir del aro, de lo contrario tendrán que iniciar desde el número 1, si la pelota cae al suelo se regresa al número de donde se lanzó, y se intenta otra vez. El número 7 lanzará la pelota ya sea rodando o por el aire, hacia el aro de marcado de color rojo en la imagen, el punto es válido si la pelota cae adentro del aro y se quedas allí.

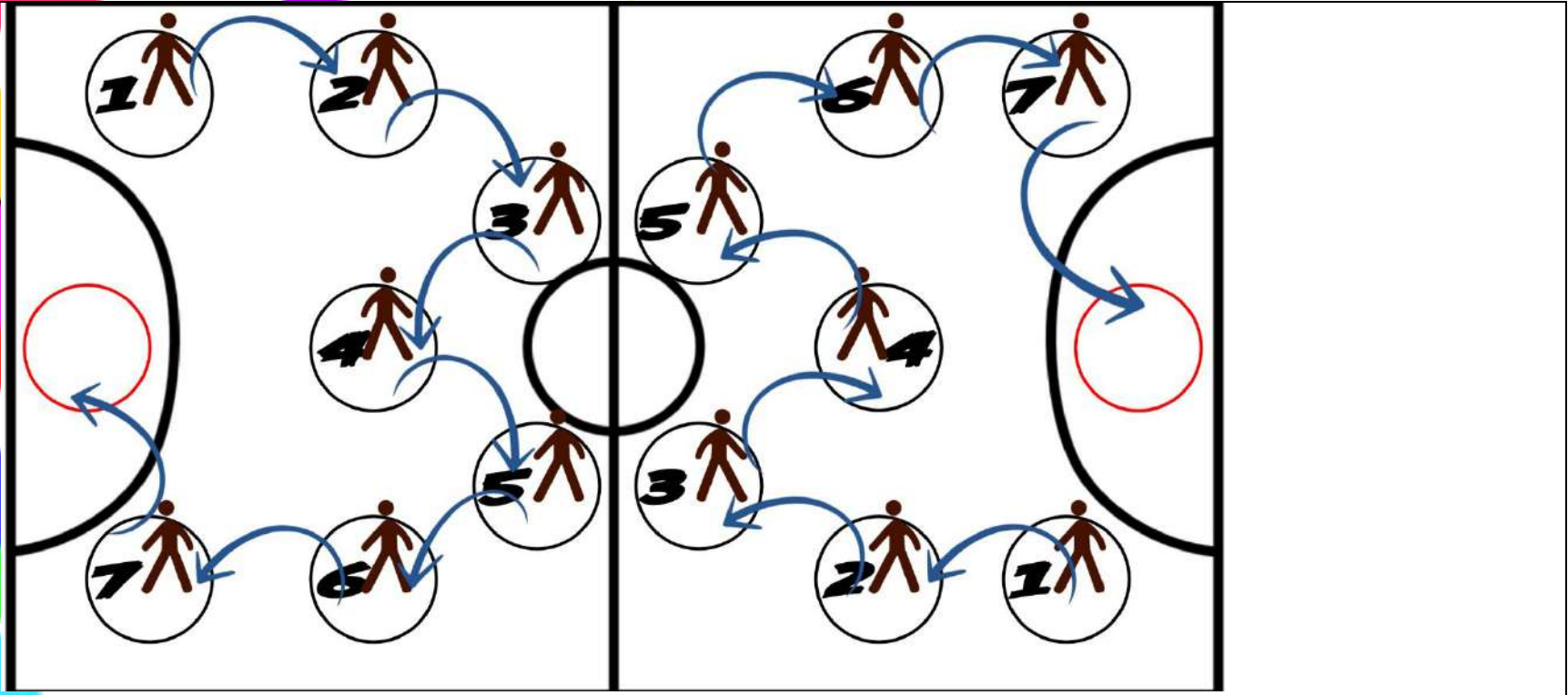
El orden de lanzamiento es: 1-2-3-4-5-6-7-aro final.

Niños Con discapacidad visual: el esquema es el mismo, si el niño se encuentra en os números 1 al 6, no habría cambio alguno, ya si este se encuentra en el número 7, un compañero se situará en el aro rojo, para indicarle sonoramente hacia donde tiene que lanzar.

- **ACTIVIDAD FINAL**

- Se realizan ejercicios de estiramientos.
- Retroalimentación de la actividad y la temática trabajada.
- Preguntas a los niños de las capacidades y el cómo pudo realizar esta actividad los niños con discapacidad visual.
- Se realiza una breve intervención de la importancia de la inclusión educativa.
- Formación para el regreso al aula de clase.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA:



EVALUACIÓN

El instrumento de evaluación a utilizar será el “Children attitude integrated physical education-revised” (CAIPE-R, 1995) modificado (CAIPE-R-SV) y está formado por 3 apartados: información inicial del alumno (nombre apellidos, edad, género, compañero con discapacidad en clase de Educación física), luego la descripción de un hipotético compañero con discapacidad motriz, y por último, relación de 10 ítems pertenecientes a dos escalas: una general que mide la actitud hacia la inclusión en educación física (1-6) y una específica, que mide la actitud hacia la adaptación en los deportes (7-10) ambas con una escala de Likert de 4 posibilidades

1= sí

2= probablemente sí

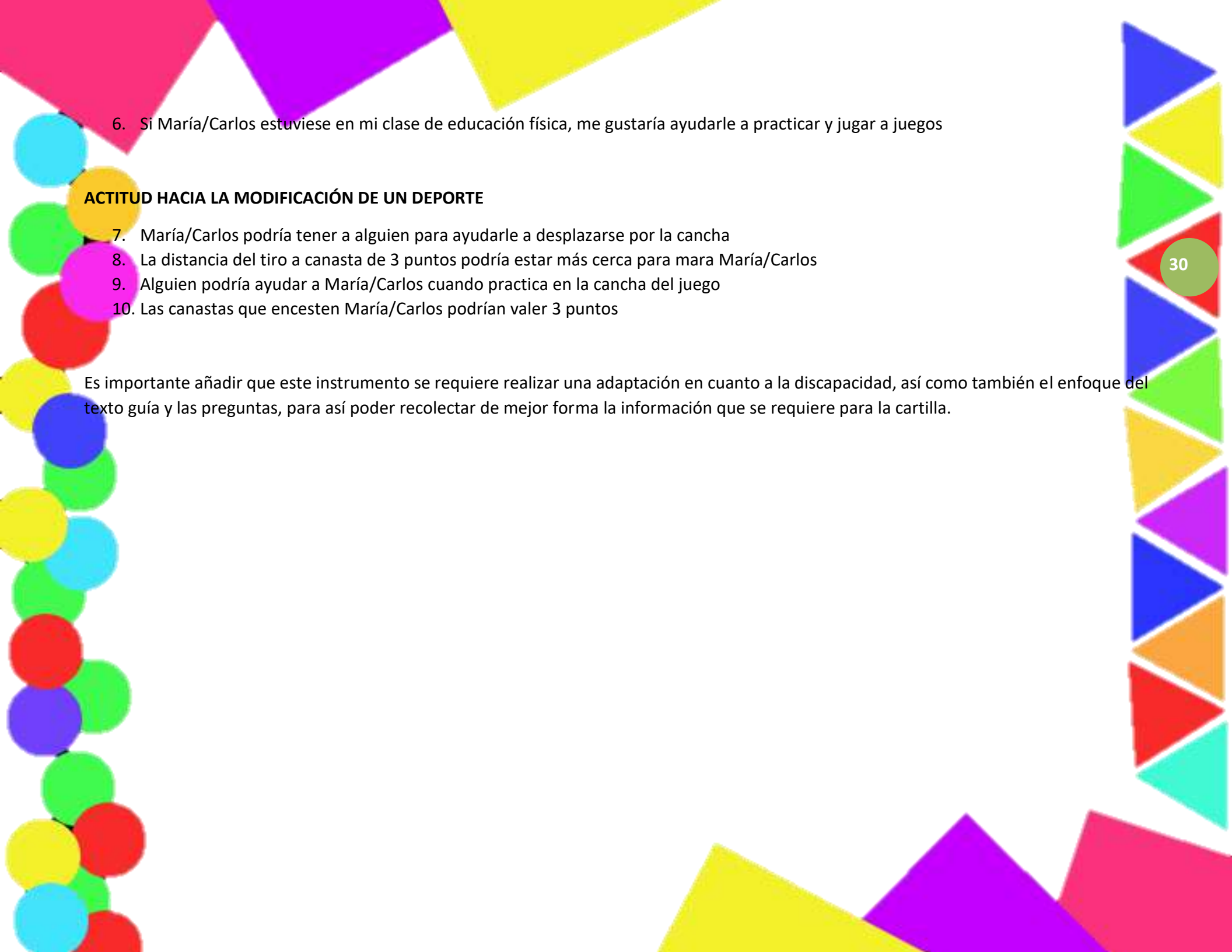
3= probablemente no

4= no

“María/Carlos tiene la misma edad que tú. Sin embargo, no puede caminar, por lo que utiliza una silla de ruedas para desplazarse. A María/Carlos le gusta jugar a los mismos juegos que a ti pero no lo hace muy bien. A pesar de que puede empujar su silla de ruedas, es más lento que tú y se cansa fácilmente. Él puede lanzar una pelota, pero no muy lejos. Puede recibir las pelotas que se tiran directamente a él, y él puede botar y pasarse la pelota de baloncesto a otro compañero que este lejos en la cancha, pero no puede lanzar una pelota de baloncesto lo suficientemente alto como para encestar una canasta, como sus piernas no funcionan, no puede patear una pelota”

ACTITUD HACIA LA INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

1. Estaría bien tener a María/Carlos en clase de EF
2. Si estuviésemos jugando un partido por ejemplo de baloncesto, estaría bien tener a María/Carlos en mi equipo
3. La educación física sería divertida si María/Carlos estuviese en mi clase de educación física
4. María/Carlos debería tener una educación física especial con otros chicos que tuviesen problemas similares
5. Si María/Carlos estuviese en mi clase de educación física, hablaría con él/ella y sería su amigo



6. Si María/Carlos estuviese en mi clase de educación física, me gustaría ayudarle a practicar y jugar a juegos

ACTITUD HACIA LA MODIFICACIÓN DE UN DEPORTE

7. María/Carlos podría tener a alguien para ayudarle a desplazarse por la cancha
8. La distancia del tiro a canasta de 3 puntos podría estar más cerca para mara María/Carlos
9. Alguien podría ayudar a María/Carlos cuando practica en la cancha del juego
10. Las canastas que encesten María/Carlos podrían valer 3 puntos

Es importante añadir que este instrumento se requiere realizar una adaptación en cuanto a la discapacidad, así como también el enfoque del texto guía y las preguntas, para así poder recolectar de mejor forma la información que se requiere para la cartilla.

BIBLIOGRAFÍA

- Organización Mundial de la Salud. *Informe mundial sobre la discapacidad*. Ginebra, Suiza; 2011. 388 p.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *Dirección de censos y demografía*. 2005.
- Padilla Muñoz A. *Inclusive Education of Persons with Disabilities*. Rev Colomb Psiquiatr. Diciembre de 2011; 40 (4)
- STAINBACK, S. B. (2001): "*Componentes críticos en el desenvolviment de l'educació inclusiva*". Dins Suports. Revista Catalana d'Educació Especial i Atenció a la Diversitat. Vol. 5, núm. 1, pàg. 26-31
- Falcón, V., & Díaz, E. (2010). *Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: Coordinación y equilibrio*. EFDeportes.com, *Revista Digital*, 147, 5.
- Guillamón, A. R., & Cantó, E. G. (2018). *Adaptaciones en el área de Educación Física: Propuestas prácticas para las discapacidades visual y auditiva*. 15.
- Lozano, L. T. H., & Martínez, M. A. A. (2014). *Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia*. 2(1), 11.